TVS

MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO

NUEVA Apache RTR 160 FI 4V ABS

CALIDAD & TECNOLOGÍA TVS INDIA

TVS 36 Meses | 36 Mil KM GARANTÍA

SISTEMA DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO DE LUCES | LUCES DE CIRCULACIÓN DIURNA | SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS

PARA MAYOR INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS, CONSULTE ANEXO INFORMACIÓN DE SEGURIDAD.

www. auteco.com

auteco | MOVIÉNDONOS CONTIGO

Anexo Información de seguridad

Su vehículo cuenta con los siguientes sistemas de seguridad

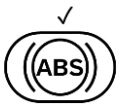

SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENADO

Sistema diseñado para evitar que las ruedas se bloqueen al frenar de forma brusca mientras se circula en línea recta, el sistema regula automáticamente la fuerza de frenado.
Aunque el sistema ABS proporciona estabilidad al detenerse, recuerde las siguientes características:

* Para frenar de forma eficaz, deje de acelerar y utilice la leva de freno delantero y el pedal de freno trasero simultáneamente, de la misma manera que en el sistema de frenos de una motocicleta convencional.
* El ABS no puede compensar las condiciones adversas de la carretera, un error de juicio o un uso incorrecto de los frenos.

SISTEMA DE ENCENDIDO AUTOMATICO SDE LUCES (AHO)

Sistema diseñado para que una vez se ponga el motor en marcha, la luz principal de la farola se encienda automáticamente.
Este sistema garantiza una mayor visibilidad del vehículo para los demás actores viales.

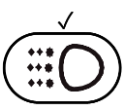

SISTEMA DE LUCES DE CIRCULACIÓN DIURNA (DRL)

Luces de Circulación Diurna o "Day time Running Lights" por su sigla en ingles. Estas luces se encienden automáticamente al girar el interruptor de encendido (posición ON).
Las luces DRL son luces de bajo consumo que se utilizan para mejorar la seguridad vial al aumentar la visibilidad del vehículo.

Información sobre las llantas de su vehículo	
Dimensiones llanta delantera	90/90 – 17
Dimensiones llanta trasera	130/70 – 17

Para obtener una interpretación detallada de la nomenclatura de las llantas de tu vehículo, le invitamos a escanear el código QR que se muestra en esta página o visitar el enlace *https://bit.ly/llantas-certificadas?r=qr*, el cual le llevará a una guía completa que explica cada uno de los números y letras presentes en las llantas, ayudándole a entender sus especificaciones, como dimensiones, índice de carga, índice de velocidad y otros datos importantes.

AUTECO y el fabricante recomiendan asegurarse de utilizar llantas que cumplan con las especificaciones técnicas de su motocicleta, como el tamaño, la carga máxima y el tipo de labrado adecuado para su estilo de conducción y las condiciones de la carretera. Llantas mal seleccionadas y/o en malas condiciones, pueden comprometer la maniobrabilidad y seguridad del vehículo, así como afectar el desempeño de otros sistemas como el ABS

IMPORTANTE
Antes de encender el motor verifique si el nivel de aceite 4T es el adecuado. Ver sección

ACEITE MOTOR

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante	
Clasificación	API-SL, J A S O MA2 Sintético
Aceite TVS Tru4 SYNTHETIC	SAE 10W30

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, en ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico o mecánico, incluido fotocopiado, sin permiso escrito de Autotécnica Colombiana S.A.S.(Auteco S.A.S.)

Fecha actualización: 25/06/2026
Versión V1

COMPRA SIEMPRE
REPUESTOS ORIGINALES TVS
CON EL RESPALDO DE AUTECO
CAMBIAMOS
PARA DARTE MÁS
auteco
TVS

TABLA DE CONTENIDO

Introducción
Muy importante tener en cuenta
Sugerencias para conducir con seguridad
Auteco cuida nuestro planeta
Despegue y consejos para el ahorro de combustible
Especificaciones del Vehículo
Información general
Cuadro de mantenimiento periódico
Procedimientos sugeridos de mantenimiento
Aceite de motor
Recomendaciones y datos importantes
Almacenamiento del Vehículo
Centros de Servicio Autorizado (CSA)
Garantía Auteco
¿Qué son las revisiones periódicas?
Lista de chequeo de alistamiento
Historial de mantenimiento
Cupones de revisiones obligatorias (5 revisiones)
Recomendaciones finales

INTRODUCCIÓN

Es nuestro deseo agradecerle por escoger esta motocicleta (en adelante "el Vehículo") con el respaldo de Autotécnica Colombiana S.A.S. (en adelante "Auteco" o "la Compañía"). Su nuevo Vehículo es el producto de la avanzada ingeniería automotriz, de pruebas exhaustivas y de continuos esfuerzos por lograr confiabilidad, seguridad y rendimiento. Estamos seguros, que el Vehículo probará ser digno de su elección y de que usted estará orgulloso de su funcionamiento. Lea este Manual antes de conducir, de modo que usted esté completamente familiarizado con la operación apropiada de los controles del Vehículo, sus características, capacidades y limitaciones. Para asegurar una larga vida, sin problemas para su Vehículo, dele el cuidado apropiado y el mantenimiento descritos en este Manual y exija siempre repuestos genuinos a su Centro de Servicio Autorizado (CSA). Confíe el mantenimiento y reparaciones a los Centros de Servicio Autorizados (CSA) por Auteco. Nosotros le ofrecemos 8 revisiones de servicio programado para mantener su Vehículo en perfectas condiciones. Favor solicitarlos a nuestros Centros de Servicio Autorizado (CSA) Auteco.

Debido a las continuas mejoras en el diseño y en el rendimiento que ocurren durante la producción, en algunos casos pueden existir diferencias menores entre el Vehículo real y las ilustraciones y el texto de este Manual. En caso de que usted desee tener alguna información detallada sobre el Vehículo, consulte al agente comercial o concesionario autorizado de Auteco.

AUTOTÉCNICA COLOMBIANA S.A.S. - AUTECO.
Apartado aéreo 1066
Medellín Colombia
Línea gratuita nacional
01 8000 52 00 90
servicioalcliente@auteco.com.co
Página Web: www.auteco.com.co

! IMPORTANTE

El fabricante se reserva el derecho de realizar en cualquier momento, sin obligación de actualizar este Manual, modificaciones en el Vehículo, sus partes o accesorios, según pueda ser conveniente y necesario.

Las imágenes contenidas en el presente manual son de referencia, el producto adquirido por usted corresponde a las características indicadas al momento de la compra y pueden no corresponder exactamente con lo aquí contenido.

MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA

DESDE EL PRIMER DÍA.

LO FELICITAMOS:
Usted ha adquirido un Vehículo de 4 tiempos, con los últimos avances tecnológicos. Pero su máxima calidad y su inigualada presentación no bastan, si usted no se convierte en un perfecto conductor y presta a su Vehículo los sencillos cuidados y atenciones que requiere.
Con su Vehículo con el respaldo de Auteco usted ha pasado al campo de las personas motorizadas; es decir, que gozan de plena libertad para ir donde quieran y cuando quieran, con máxima facilidad y economía. Esto nos complace profundamente y por eso estamos muy interesados en que usted disfrute al máximo su nueva y mejor situación.

Para contribuir a ello, hemos extractado algunas recomendaciones para el buen uso y mantenimiento de su Vehículo, de obligatorio cumplimiento:
Millones de máquinas, como la suya, ruedan por todo el mundo en excelentes condiciones. Y la razón es que tienen un buen propietario. Usted debe y puede serlo.

LEA Y ESTUDIE CUIDADOSAMENTE SU "MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO" Y SIGA SUS INSTRUCCIONES EXACTA Y OPORTUNAMENTE.
Con ello habrá creado una nueva y agradable afición, que le evitará pérdidas de tiempo, dinero y bienestar.

EJERCÍTESE EN ESTAS OPERACIONES, HASTA DOMINARLAS:

- Verifique siempre el nivel de aceite del motor.
- Verifique diariamente el nivel de líquido refrigerante (Si aplica)
- Verifique y calibre la presión de aire de las llantas.
- Verifique el nivel del líquido de frenos. (Si aplica)
- Verifique la tensión de los frenos. (Si aplica)
- Limpie, verifique y lubrique la cadena.

MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA

SIEMPRE TENGA EN CUENTA:
Su Vehículo está diseñado para trabajar con gasolina de automóvil, para experimentar la máxima potencia y desempeño de su Vehículo, use el combustible recomendado por Auteco (Ver cuadro de especificaciones técnicas)

SIEMPRE:
PRECAUCIÓN: No llene completamente el depósito de gasolina, porque ésta, como se expande fácilmente, se rebosará por el respiradero de la tapa del deposito de combustible.

Y SIEMPRE:
Mantenga la presión de aire de las llantas según la recomendación (Ver cuadro de especificaciones técnicas). Esto incrementará la vida útil de las llantas y disminuirá el consumo de combustible.

Use siempre los dos frenos (delantero y trasero) simultáneamente. Practique desde el principio hasta que lo haga sin pensarlo. No use uno solo.

Dedique un rato cada semana al cuidadoso aseo de su Vehículo y a revisar y ajustar los tornillos y tuercas.

SI NO ES EXPERTO, NO ENSAYE EN SU MÁQUINA: LLÉVELA A UN CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO (CSA).
Conduzca respetando las normas de tránsito y tenga especial cuidado durante la noche y los días lluviosos.

MANTENGA CONSIGO OBLIGATORIAMENTE:

- Licencia de transito
- Licencia de conducción
- Seguro obligatorio SOAT
- Casco
- Herramienta del vehículo
- Tecnomecánica (Si aplica)

ES MUY RECOMENDABLE:

- Impermeable
- Chaqueta
- Gafas
- Guantes

CUANDO SALGA DE VIAJE:

- Inflador de mano
- Cables
- Medidor de presión del aire de las llantas
- Bujía nueva
- Bombillos nuevos
- Otras herramientas

SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD

Un motociclista inteligente es aquel que quiere seguir disfrutando su pasión por muchos años y por eso, no se arriesga inútilmente. Auteco presenta el top 10 del motociclista seguro.

1. Use un buen casco de seguridad y manténgalo siempre abrochado. El casco no es únicamente para evitar una infracción de tránsito, use uno que realmente ofrezca protección en caso de un accidente.
2. Maneje a la defensiva, asuma que nadie lo ha visto en la vía para que pueda anticiparse a las emergencias.
3. Nunca adelante entre dos vehículos en movimiento. Cualquier movimiento inesperado de uno de ellos puede hacer que pierda el control del Vehículo y sufrir un accidente.
4. Evite transitar sobre las líneas y señales blancas y amarillas cuando la vía se encuentre mojada y manténgase atento a las manchas de aceite dejados por otros vehículos.
5. Use siempre las direccionales, stop, luz frontal para indicar a otros conductores cuál será su próxima maniobra, apóyese visualmente en los retrovisores para una conducción más segura y tenga en cuenta que es posible que los objetos se vean más cerca de lo que realmente se encuentran.
6. Mantenga la presión de aire de las llantas según la recomendación de este Manual (Ver cuadro de especificaciones técnicas). Las llantas con exceso o falta de presión comprometen la adherencia del Vehículo al piso y hacen que la conducción se vuelva inestable y peligrosa. Además aumenta el consumo de combustible si la presión es baja.
7. Utilice siempre ambos frenos a la hora de detenerse. Recuerde que el freno delantero lleva el 70% de la potencia de frenado y el trasero el 30%. Trate de practicar la maniobra de frenado en una zona segura y despejada para que a la hora de una emergencia, pueda hacerlo sin problemas.
8. Antes de girar o atravesar un cruce, mire a la izquierda, luego a la derecha y nuevamente a la izquierda. Esta maniobra sirve para asegurarse que un vehículo no aparecerá en el último momento.
9. Al adelantar otro vehículo hágalo solamente por la izquierda. Adelantar por la derecha es extremadamente peligroso.
10. Maneje más despacio de lo que su capacidad y la del Vehículo se lo permita. En caso de una imprudencia de un tercero (otro vehículo, peatones, huecos, etc.) tendrá los reflejos y la potencia extra que se necesitan para sortear la situación.

AUTECO CUIDA NUESTRO PLANETA

“ENTREGA LAS LLANTAS Y LAS BATERÍAS USADAS Y CONTRIBUYE CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE”

Procedimiento para la devolución de las llantas y baterías usadas de plomo ácido o gel

Somos responsables de cerrar el ciclo de las llantas y las baterías que ponemos en el mercado de forma ambientalmente segura. Esto lo logramos a través de una cadena de logística inversa, recogiendo en los Centros de Servicio Autorizados (CSA) de Auteco en ciudades y municipios de todo el país las llantas y las baterías usadas de plomo ácido de nuestras motocicletas.

Para la recolección y reciclaje de las llantas contamos con aliados en el país para lograr que las llantas recolectadas lleguen a la industria cementera para su uso como material combustible reemplazando el carbón; todo esto cumpliendo las exigencias y estándares ambientales. De esta manera cerramos su ciclo y reducimos la huella de carbono.

Para la disposición final adecuada de las baterías contamos con la corporación Recoenergy como aliada. Por medio de ella se gestionan las baterías usadas de plomo–ácido de forma ambientalmente segura, las cuales una vez han cumplido su vida útil requieren ser recolectadas y recicladas de manera adecuada y segura para aprovechar nuevamente el plomo que contienen. Recuerde que su Vehículo recibe alimentación eléctrica a través de una batería de tipo plomo – ácido (Pb – ácido) o de tipo gel. Ella permite que su Vehículo funcione adecuadamente. Para ubicar la batería en su Vehículo refiérase al interior de su Manual para identificar el lugar exacto en el modelo que hoy conduce.

AUTECO CUIDA NUESTRO PLANETA

Las baterías contienen elementos nocivos para la salud (Plomo y Ácido Sulfúrico), por lo tanto usted no debe manipular su contenido. Evite perforarla o incinerarla, esto puede ser perjudicial para su salud y nocivo para el ambiente. No la deseche junto con los desperdicios domésticos. Entréguela para que sea reciclada en todos los casos.

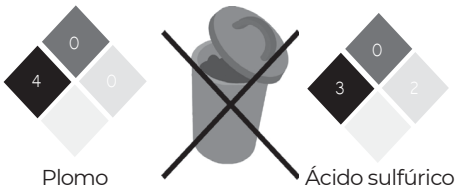

PRECAUCIÓN: No perfore ni incinere la batería

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN A SEGUIR PARA PREVENIR RIESGOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.

Usted como usuario del Vehículo, al portar una batería en él, según la Resolución 0372 del Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible, deberá cooperar con estos mecanismos de recolección para evitar una mala disposición de este residuo peligroso al igual que tiene la obligación de no disponer como residuo sólido doméstico las llantas usadas de su vehículo según la Resolución 1326 del Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible y entregar estos residuos a los centros de servicio autorizados (CSA) de la red, los cuales serán los centros de acopio autorizados para tal fin.

Contamos con su ayuda para evitar una mala disposición de este desecho peligroso y así evitar deteriorar nuestro ambiente y la salud de los habitantes del planeta.

DESPEGUE Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE

Los primeros 1.000 km de recorrido del Vehículo se denominan período de despegue.

El periodo de despegue es crucial y un manejo adecuado durante este periodo contribuirá a garantizar una mayor vida útil y mejor rendimiento del motor.

La velocidad máxima recomendada durante el período de despegue es :

50 km/h

Varíe constantemente la velocidad indicada sin excederla, para un mejor acoplamiento de los componentes del motor.

No acelere excesivamente el motor, ni lo lleve al limite de revoluciones.

No mueva el Vehículo inmediatamente después de encender el motor. Deje que el motor se caliente al menos por un minuto a bajas revoluciones para permitir que el aceite lubrique la parte superior del motor.
Después de encender el Vehículo y durante el tiempo de calentamiento del motor, presione y libere lentamente la leva del embrague en tres ocasiones, con el fin de facilitar la lubricación del embrague y otros componentes del motor

No deje que se agote el motor, baje al cambio inmediato de más fuerza antes de que se agote.
Conducir a la velocidad apropiada y evitar la aceleración y el frenado innecesarios, es importante no solo para la seguridad y bajo consumo de combustible, sino también para prolongar la vida útil del Vehículo y una operación más suave.
Si conduce dentro del límite de 60 km/h, se asombrará de la economía en el consumo de combustible.

Asegúrese que los frenos no estén impidiendo el giro normal de las llantas, ni tampoco se acostumbre a conducir con el pedal de freno accionado.
Apague el motor si va a estar detenido por más de dos minutos.
Chequee todas las mangueras y los cables. Inspeccione periódicamente la bujía.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO

Motor	Mono cilíndrico, 4T SOHC
Diámetro x Carrera	62 x 52.9 mm
Cilindrada	159.7 cc
RPM de ralentí (Urban)	1300-1700 rpm
Relación de compresión	10.15:1
Potencia máxima (Sport)	17.3 HP @ 9250 rpm
Torque máximo (Sport)	14.7 Nm @ 7550 rpm
Sistema de alimentación	Inyección electrónica
Bujía	BOSCH – UR4KE/ CHAMPION - RG8MC5
Tolerancia de la bujía	0.8 – 0.9 mm
Arranque	Eléctrico
Transmisión	Mecánica 5 velocidades
Patrón de cambios	1-N-2-3-4-5
Refrigeración	Aire – Aceite
Sistema de frenos	ABS Doble canal
Freno delantero	Disco de 270 mm
Freno trasero	Disco de 240 mm
Tipo de combustible	Extra
Capacidad del depósito	12 l (3.17 gal)
Suspensión delantera	Suspensión de horquilla invertida 37 mm diámetro
Suspensión trasera	Mono amortiguador ajustable en precarga

Dimensiones

Largo	2035 mm
Alto	1050 mm
Ancho	790 mm
Distancia entre ejes	1357 mm
Altura libre al suelo	180 mm
Llanta delantera	90/90-17 Tubeless
Llanta trasera	130/70-17 Tubeless
Presión llanta delantera	25 psi
Presión llanta trasera	28 psi
Presión llanta trasera (con acompañante)	32 psi

Sistema eléctrico

Lámpara frontal	12V, LED
DRL	12V, LED x 1 unds
Luz cola /Stop	12V, LED, 1W / 2.5W máx
Direccionales	12V, 10W x 4 unds
Velocímetro	TFT/Indicadores LED
Pito	12V DC x 2
Batería	12V, 6 Ah
Peso neto	146 kg
Capacidad de carga	150 kg

IDENTIFICACIÓN DE PARTES

1. Tablero de instrumentos
2. Interruptor de encendido
3. Bomba de freno delantero
4. Interruptor modo manejo
5. Interruptor de paro de motor
6. Tuerca ajuste leva freno.
7. Retrovisor derecho
8. Leva freno delantero
9. Acelerador
10. Interruptor encendido luces
11. Interruptor de encendido
12. Tapa depósito de combustible
13. Interruptor de pito
14. Interruptor de direccionales
15. Leva de clutch
16. Espejo izquierdo
17. Interruptor cambio de luces
18. Tuerca ajuste leva clutch
19. Interruptor luz alta/baja
20. Botón navegación

IDENTIFICACIÓN DE PARTES

1. Guardabarros trasero
2. Rueda trasera
3. Tensor cadena
4. Reposapiés trasero izquierdo
5. Reposapiés delantero izquierdo
6. Soporte lateral
7. Soporte central
8. Pedal de cambios
9. Eje de rueda delantera
10. Tapa lateral izquierda

IDENTIFICACIÓN DE PARTES

1. Disco de freno delantero
2. Rueda fónica ABS
3. Eje de rueda delantera
4. Sensor ABS
5. Mordaza de freno delantero
6. Bujía
7. Tapón medidor de aceite de motor
8. Pedal de freno trasero
9. Reposapiés delantero derecho
10. Reposapiés trasero derecho
11. Mofle
12. Eje de rueda trasera
13. Disco de freno trasero
14. Mordaza de freno trasero
15. Tapa lateral derecha
16. Ducto entrada aire

IDENTIFICACIÓN DE PARTES

VISTA FRONTAL

1. Direccional delantera izquierda
2. Farola principal
3. DRL izquierdo
4. Radiador de aceite
5. Defensas
6. DRL derecho
7. Direccional delantera derecha

VISTA TRASERA

1. Agarradera acompañante
2. Direccional trasera derecha
3. Reflector trasero
4. Luz de placa
5. Direccional trasera izquierda
6. Seguro silla
7. Luz de freno trasera

NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

Los números de motor y VIN (Número de Identificación del Vehículo) se usan para registrar el Vehículo y deben corresponder a los establecidos en la tarjeta de propiedad. Ellos son el único medio para distinguir su Vehículo de otros del mismo modelo y tipo.

El número de VIN está ubicado al lado derecho de la columna de dirección (canuto). Para acceder a este, simplemente gire la dirección hacia la izquierda.

El número de motor está ubicado en la carcasa izquierda del motor, cerca al cilindro.

ABS DOBLE CANAL

Su Vehículo cuenta con Sistema Anti-bloqueo de frenos (ABS) de doble canal (rueda delantera y rueda trasera), sistema diseñado para prevenir el deslizamiento y ayudar al piloto a mantener el control de la dirección durante frenados de emergencia.

¿CÓMO TRABAJA EL SISTEMA?

Cuando el conductor aplica el freno delantero o trasero continuamente al detectar un obstáculo en la vía puede transmitir una fuerza excesiva a la rueda. Esta fuerza excesiva puede bloquear alguna de las ruedas y hacer que pierda adherencia al suelo.

El deslizamiento de las ruedas resulta en la pérdida de control del vehículo, lo que generalmente sucede en fracciones de segundo. Recobrar la tracción de la llanta mientras se mantiene el vehículo equilibrado es solo cuestión de suerte o de un arduo entrenamiento. Evitar que las llantas se deslicen debido a una fuerza excesiva de frenado evita la pérdida de control por falta de tracción y ayuda al conductor a maniobrar el vehículo y evitar accidentes.

Entonces lo que hace es ABS es limitar la fuerza de frenado que ejerce el conductor, manteniendo la rueda girando. Una vez que se evita el bloqueo de la rueda, el sistema vuelve aplicar la fuerza máxima de frenado hasta que se anticipa el nuevo bloqueo. Al evitar una fuerza excesiva de frenado, el sistema ABS permite usar la máxima fuerza de frenado sin llegar a bloquear las ruedas.

¿CÓMO ENTIENDE EL ABS EL BLOQUEO DE LAS RUEDAS?

El ABS usa constantemente el sistema de monitoreo de velocidad de la rueda; sensor de velocidad de la rueda, disco de sensor y la unidad de control Hidráulico-Electrónica (HECU).

Durante la operación normal el ABS trabaja de manera similar al sistema de frenos convencional, pero funciona solo cuando la rueda tiende a bloquearse.

Los sensores de velocidad instalados en las ruedas delantera y trasera miden la velocidad de rotación de las ruedas, cuando estas tienden a bloquearse la HECU modula la presión de freno y, por lo tanto, evita que las ruedas se bloqueen.

ABS DOBLE CANAL

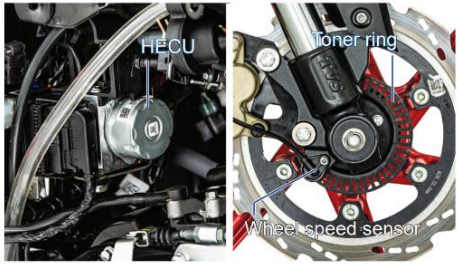

¿CÓMO LAS SUPERFICIES IRREGULARES AFECTAN EL SISTEMA?

Huecos y superficies irregulares pueden causar que las ruedas pierdan contacto con la superficie temporalmente; si esto ocurre la fuerza de frenado transmitida a la superficie puede ser cero.

Si el frenado se aplica bajo esta condición, el ABS tiene que reducir la fuerza de frenado para mantener la estabilidad cuando las llantas recuperen el contacto con la superficie de la carretera.

Tan pronto como se superan estas condiciones, el sistema reacciona instantáneamente y ajusta la fuerza de frenado en consecuencia para lograr un frenado óptimo.

¿POR QUÉ SE SIENTE PULSACIÓN EN LA LEVA DERECHA DURANTE EL FRENADO?

En los vehículos que equipan ABS el funcionamiento del sistema de frenos en condiciones normales es idéntico al funcionamiento de un sistema frenos convencional. Pero durante un frenado brusco o de emergencia se sienten pulsaciones en la leva de freno, esto es completamente normal y se debe a la entrada en funcionamiento del módulo ABS que libera momentáneamente la presión de frenado para evitar el bloqueo de la rueda.

ABS DOBLE CANAL

El Vehículo realiza una autocomprobación automática cada vez que el interruptor de encendido se gira a la posición “ON”. El indicador del ABS en el tablero de instrumentos se ilumina, lo que significa que el sistema esta bajo revisión.

El testigo de ABS se apaga una vez el Vehículo alcance 6 km/h o superior y se ilumina cada que la velocidad del Vehículo sea inferior a 6 km/h, indicando que el sistema de ABS esta funcionando correctamente. Si el testigo de ABS continua iluminado luego de alcanzar una velocidad mayor a 6 km/h significa que el sistema puede estar presentando algún error.

El vehículo debe llevarse al un Centro de Servicio Autorizado (CSA) por Auteco tan pronto como le sea posible.

RECOMENDACIONES:

QUÉ HACER

- Revisar el testigo del ABS antes de usar el vehículo.
- Aplicar ambos frenos, delantero y trasero, para un mejor desempeño.
- Aplicar continuamente el freno delantero para un mejor desempeño. No lo bombee.
- Realice el mantenimiento periódico según el esquema sugerido.
- Tenga cuidado al remover las llantas, podría causar daños en los sensores de velocidad del sistema ABS.
- Use únicamente la marca, tipo y medida de llantas recomendadas (el ABS está diseñado para las llantas especificadas por TVS Motor Company).

QUE NO HACER

- No use llantas diferentes a las especificadas.
- No ignore la luz de advertencia del tablero.
- No modifique, de ninguna manera, el sistema rueda fónica - sensor velocidad.
- No utilice repuestos no originales como pastas de freno, discos de freno, llantas, entre otros.
- No manipule la unidad de ABS (HECU).

INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y BLOQUEO DE LA DIRECCIÓN

LLAVE

Se utiliza una llave común para el interruptor de encendido, seguro de dirección, seguro del sillín y la tapa del depósito de combustible.

INTERRUPTOR DE ENCENDIDO

Habilita y deshabilita el circuito eléctrico y el bloqueo de la dirección. Tiene las siguientes tres posiciones:

1. OFF:

Todos los circuitos eléctricos están deshabilitados, motor apagado y es posible retirar la llave.

2. ON:

Todos los circuitos eléctricos están habilitados, el tablero de instrumentos y los testigos de advertencia realizan el autodiagnóstico. El motor puede ser encendido y no es posible retirar la llave.

3. LOCK:

La dirección puede ser bloqueada para ambos lados.

Para bloquear la dirección gire el manubrio para cualquiera de los dos lados, presione levemente la llave hacia adentro del interruptor y gírela hacia la posición “LOCK” .

Todos los circuitos eléctricos están deshabilitados, la dirección esta bloqueada y es posible retirar la llave.

Para desbloquear la dirección, presione levemente la llave hacia el interior del interruptor y gírela hacia la posición “OFF”.

TABLERO DE INSTRUMENTOS

Este Vehículo está equipado con un tablero de instrumentos TFT con muchas características y varios modos, aplicación móvil para *Smartphones* y asistente de navegación, entre otros.

A. Sensor de luz y luz de cambio de marchas:
Ajusta automáticamente el modo de brillo de la pantalla de acuerdo con la luz día y noche que detecta.

B. Indicador de intermitente derecho:
Indica la luz direccional derecha encendida

C. Indicador de avería del sistema de gestión del motor (EMS):
Indica una falla de funcionamiento en el motor, si esta se enciende visite un centro de servicio autorizado Auteco.

D. Indicador de luces largas:
Indicador de luces altas o bajas activas.

E. Indicador de luz de cambio de marchas:
Indicador se enciende alertando que se debe realizar un cambio de marcha.

F. Indicador de control de tracción:
Indicador se enciende cuando el vehículo pierde adherencia en la rueda trasera y el sistema de control de tracción entra a trabajar.

G. Indicador de bajo nivel de combustible:
Indicador se enciende alertando que el nivel de combustible llego a su nivel mas bajo permitido y que debe ser tanqueado prontamente.

H. Indicador de avería del ABS:
El indicador parpadea cuando el auto diagnostico no pudo ser completado e indica una posible falla en el sistema.
Mientras el vehículo se encuentre detenido el indicador estará encendido, cuando el vehículo sobre pase los 6 km/h el indicador se apagará. De lo contrario visite un centro de servicio autorizado Auteco.

I. Indicador de intermitente izquierdo:
Indica la luz direccional izquierda encendida.

TABLERO DE INSTRUMENTOS

1. Ride mode

El vehículo cuenta con 3 modos de manejo, los cuales pueden ser cambiados soltando el acelerador y presionando el botón “mode” durante 2 segundos.

2. Indicador RPM

Indica el rango de RPM a las que se encuentra el motor.

3. Indicador combustible

Indica mediante 8 barras el nivel aproximado de combustible en el depósito.

Las 8 barras se muestran cuando el combustible en el depósito supera 10.5 litros aproximadamente.

La última barra y el indicador de combustible encendido indica que el tanque tiene 1.8 lt aproximadamente y se requiere tanquear rápidamente.

4. Indicador de velocidad

Indica la velocidad a la que se encuentra el vehículo.

5. Indicador de temperatura

Indica la temperatura del motor, normalmente esta debe permanecer entre la 4 y 5 barra, si su vehículo alcanza la barra 7 u 8 por favor apague y lleve el vehículo a un centro de servicio autorizado.

6. Indicador cambios.

Indicara la marcha en la que se encuentra el vehículo.

TABLERO DE INSTRUMENTOS

1. MODOS DE MANEJO

El Vehículo cuenta con 3 modos de manejo, seleccione el modo de manejo de su preferencia presionando el botón “MODE” del comando derecho.

Los modos son:

URBAN **SPORT** **RAIN**

Puede usar los modos así:

SPORT: especial para circuitos de carreras y condiciones secas.

URBAN: especial para el uso en ciudad y todo tipo de rutas.

RAIN: especial para condiciones de lluvia.

Para intercambiar entre los modos de manejo, presione el botón “mode” en el comando derecho y cámbielos según la siguiente secuencia:

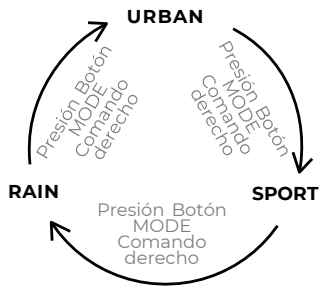

TABLERO DE INSTRUMENTOS

MODO URBAN

El motor y el sistema de frenos ABS se modifican para adaptarse a la ciudad en todo tipo de carreteras. La velocidad máxima está limitada a 103 km/h y el frenado ABS está optimizado.

Derecha tono día e izquierda tono noche:

MODO SPORT

El motor y el sistema de frenos ABS se modifican para adaptarse a las condiciones de conducción en circuito. En este modo la velocidad máxima es mayor y el frenado del ABS será agresivo con la intervención tardía del ABS; sin embargo, la seguridad básica está garantizada.

La velocidad máxima no esta limitada.

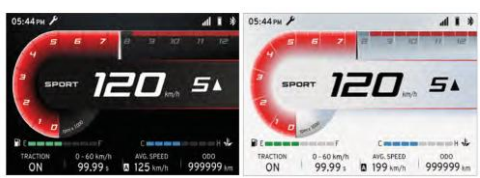

MODO RAIN

El motor y el sistema de frenos ABS se modifican para adaptarse a condiciones de lluvia o mojado. La velocidad máxima está limitada a 105 km/h y la intervención del ABS es más temprana y se sentirá una frenada segura.

RELOJ DIGITAL

El reloj digital tiene un formato 12 horas (am o pm)

Este reloj no puede ajustarse manualmente, este se ajusta automáticamente al emparejar el celular al tablero.

Nota:

En caso de desconectar la batería el reloj iniciara por defecto a las 12:00 am.

TABLERO DE INSTRUMENTOS

LLAVE DE SERVICIO:

La llave de servicio se encenderá cuando el vehículo cumpla con el ciclo de kilómetros requeridos para el próximo servicio de mantenimiento.

Una vez asista al mantenimiento en su centro de servicio autorizado Auteco este se reiniciara y volverá a iniciar la cuenta de kilómetros para su próximo servicio.

Nota: La llave de servicio trabaja basada en la distancia (km) del vehículo y solo es un indicador recordatorio. El usuario debe prestar atención al esquema de mantenimiento de este manual.

La llave de mantenimiento y el indicador de batería baja puede ser apagada presionando el botón “INFO” del comando izquierdo.

BOTÓN MODE E INFO:

Para controlar el panel de instrumentos, su vehículo cuenta con dos botones de navegación, los cuales le permitirán encender el control de tracción, revisar las estadísticas de pista y tiempos, cambiar entre ODO y Trip para las distancias almacenadas, contestar llamadas o detener la música cuando su teléfono esta conectado.

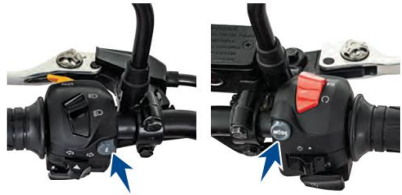

Para accionar estas diferentes funciones, presione el botón “INFO” hasta que se seleccione una de las opciones en la parte inferior del tablero.

Para realizar algún cambio o activación de estas presione el botón “MODE”.

TABLERO DE INSTRUMENTOS

VENTANAS INTERACTIVAS:

El tablero de instrumentos tiene 4 ventanas interactivas que permiten visualizar diferente información o cambiar la configuración de su pantalla y vehículo:

Widget 1	Widget 2	Widget 3	Widget 4
Control tracción ON/OFF	0-60 Km/h	Vel. promedio	ODO metro
Auto brillo ON/OFF	Vel. máxima		TRIP A
	Tiempo de vuelta		TRIP B

ODOMETRO:

El odómetro registra la distancia total recorrida por el vehículo en kilómetros. El dígito después del punto decimal indica una décima de kilómetro.

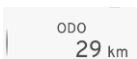

DISTANCIA DE VIAJE TRIP:

La distancia del viaje "TRIP" indica la distancia recorrida en kilómetros. El dígito después del punto decimal representa la décima de kilómetro. Se ofrece la opción de medir dos distancias diferentes: «TRIP A» o «TRIP B», para que los usuarios las utilicen según su conveniencia.

Para restaurar a cero la distancia de viaje, asegúrese que esta posicionado en la ventana interactiva "TRIP" usando el botón "INFO" y "MODE", luego presione durante unos segundos el botón "INFO" para reiniciarlo.

TRIP F:

Esta función indica la distancia recorrida luego de que el nivel de combustible esta por debajo del nivel mínimo (2,5Lt) y requiere ser llenado nuevamente. Este indicador es automático y es una advertencia para que cargue combustible nuevamente lo mas pronto posible.

El indicador no puede ser desactivado, únicamente se apagará cuando el vehículo vuelva a un nivel de combustible adecuado.

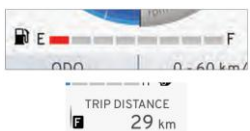

TABLERO DE INSTRUMENTOS

VELOCIDAD PROMEDIO:

El indicador muestra la velocidad promedio basada en la distancia total recorrida desde el ultimo reseteo, dividido por el tiempo total en que el vehículo ha estado encendido.

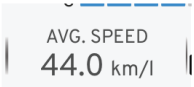

Para restaurar a cero la distancia de viaje, asegúrese que esta posicionado en la ventana interactiva “AVG. SPEED”, luego presione durante unos segundos el botón “INFO” para reiniciarlo.

0 – 60 km/h:

Este indicador permite visualizar el mejor tiempo que le tomo acelerar de 0 a 60 km/h, cada vez que este tiempo sea mejorado el indicador se actualizara automáticamente.

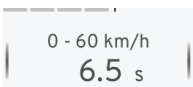

VELOCIDAD MÁXIMA “TOP SPEED”:

Muestra la velocidad máxima que ha alcanzado el usuario en el vehículo.

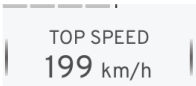

TIEMPO DE VUELTA “LAP TIMER”:

El cronómetro de vueltas indica el tiempo que se tarda en completar una vuelta. Se puede seleccionar el cronómetro de vueltas en el widget para usar la función.

La distancia de la vuelta se mostrará automáticamente en otro widget cuando se seleccione el cronómetro de vueltas. El tiempo de vuelta comienza a acumularse cuando la velocidad supera los 2 km/h y se detiene cuando es inferior a 2 km/h. El cronómetro comienza a contar el tiempo de la vuelta actual y lo muestra en el cronómetro de vueltas activo (antes de iniciar el cronómetro de vueltas; el reinicio solo se activará al reiniciar el encendido).

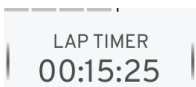

TABLERO DE INSTRUMENTOS

CONTROL DE TRACCIÓN:

El control de tracción puede ser activado “ON” y desactivado “OFF” presionando durante unos segundos el botón “INFO” cuando se selecciona el control de tracción.

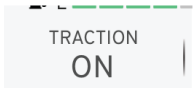

AUTO BRILLO:

El brillo automático se puede activar o desactivar mediante el botón de información “INFO”.

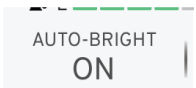

Cuando el brillo automático está activado, la intensidad del panel TFT del instrumento conectado se ajusta automáticamente en función del sensor de luz ambiental.

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO:

Cuando tu vehículo alcance una velocidad superior a 5 km/h, el panel de instrumentos mostrará la pantalla de información de su recorrido después de apagar el motor.

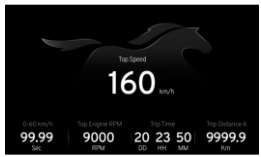

Esta pantalla resume tus logros de conducción, incluyendo la velocidad máxima, las RPM máximas del motor, el mejor tiempo de aceleración de 0 a 60 km/h, el tiempo total de funcionamiento del vehículo y la distancia recorrida.

Si logras tu mejor marca personal en cualquier categoría, ese valor se resaltará en dorado, haciendo que tu logro destaque.

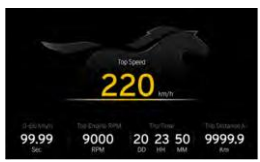

TABLERO DE INSTRUMENTOS

EMPAREJAMIENTO BLUETOOTH

Usando el emparejamiento Bluetooth puede conectar el tablero de instrumentos a un *Smartphone* Android™ o iPhone® vía Bluetooth® a través de la aplicación TVS CONNECT - LATAM, que puede descargar desde Google Play o Apple store®.

TVS CONNECT

NOTA:

No es posible emparejar varios teléfonos con el tablero al mismo tiempo. Para conectar un nuevo teléfono debe ingresar a la configuración del Bluetooth en el dispositivo móvil conectado y olvidar la conexión con el tablero o desconectar la batería del Vehículo.

EMPAREJAMIENTO POR PRIMERA VEZ

Para emparejar su *Smartphone* con el tablero, a través de Bluetooth, por primera vez, siga el siguiente procedimiento:

1. Gire el suiche de encendido a la posición “ON”.
2. El tablero puede estar en cualquier modo de manejo.
3. Abra la aplicación y presione “conectar” y asegure que el teléfono este cerca del vehículo.
4. El bluetooth buscara todos los dispositivos disponibles.
5. El tablero del vehículo mostrara el nombre del bluetooth de la motocicleta como el siguiente ejemplo: “TVSXXXXXX”. Este nombre de bluetooth podrá ser encontrado siempre que se ponga en posición “ON” el vehículo.
6. Seleccione en su celular el nombre del dispositivo que coincide con el que tiene su vehículo en la pantalla del tablero para iniciar el proceso de emparejamiento.
7. La pantalla de su tablero mostrara un mensaje “Bluetooth emparejado” cuando sea correcta la conexión.
8. Información de notificaciones, estado batería y señal de su teléfono serán mostradas en la parte inferior de la pantalla.

9. Para iniciar luego del primer emparejamiento, inicie sección en la app y seleccione “CONECTAR”

TABLERO DE INSTRUMENTOS – CONEXIÓN BLUETOOTH

NOTA:

Si durante el proceso de emparejamiento se presenta algún error, se debe apagar y volver a encender el tablero de instrumentos y la aplicación debe reiniciarse.

No todos los *Smartphones* son compatibles para conectarse con el Vehículo.

El emparejamiento automático puede tardar hasta 5 minutos y puede suceder con el Vehículo en marcha, en ralentí o apagado.

El emparejamiento automático solo funcionará si la aplicación tiene permiso para ejecutarse en segundo plano.

Si la aplicación sufre un cierre inesperado o se queda congelada. Cierre y vuelva a abrir la aplicación y conecte nuevamente.

ALERTA DE LLAMADA ENTRANTE:

El tablero de instrumentos conectado mostrará las alertas de llamadas entrantes del teléfono a través de Bluetooth.

NOTIFICACIÓN LLAMADA PERDIDA:

El tablero de instrumentos conectado muestra la notificación de llamada perdida del teléfono a través de Bluetooth en la parte superior derecha del cuadro de instrumentos conectado.

VENTANA DE NAVEGACIÓN:

Una vez que se activa la asistencia a la navegación, la pantalla del tablero de instrumentos entra en la ventana de navegación y muestra las instrucciones de navegación paso a paso con una representación gráfica sencilla y elegante.

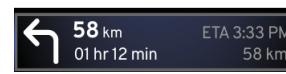

NOTA:

Recuerde que la licencia de navegación debe renovarse después de 5 años, para renovarla visite un Centro de Servicio Autorizado (CSA) de Auteco.

TVS CONNECT APP

¿COMO INICIAR SESIÓN?

Al abrir la aplicación TVS CONNECT - LATAM se mostrarán las siguientes pantallas introductorias.

Vaya a la última pantalla donde encontrará los botones “REGÍSTRATE” e “INICIAR SESIÓN”. Si ya está registrado presione “INICIAR SESIÓN” si no, presione “REGÍSTRATE”.

Según selección se muestra las siguientes pantallas:

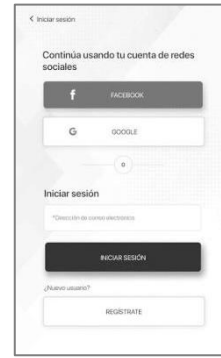

Puede iniciar sesión usando sus redes sociales como FACEBOOK y GOOGLE+ o usando su número celular registrado anteriormente.

Si es un usuario nuevo tenga en cuenta que en la pantalla de registro tiene varias opciones como sus redes sociales o una pestaña para crear una nueva cuenta.

Presionando el icono “CREA UNA CUENTA”, se muestra una pantalla para ingresar varios datos. Diligencie con sus datos, acepte las condiciones y presione en el icono “ENVIAR”.

Se enviará un código OTP a su correo electrónico, escríbalo en la aplicación y presione el icono “ENVIAR”.

Luego de la verificación, la pantalla por defecto se vera así:

COMANDO IZQUIERDO

1. INTERRUPTOR DE INFORMACIÓN i

Es usado para cancelar ciertas funciones y para iniciar o detener una vuelta. Presione para una acción en particular.

2. INTERRUPTOR DE DIRECCIONALES

Presione el interruptor hacia el lado que requiera para accionar cada una de las direccionales así:

Direccional izquierda

Direccional derecha

Presione hacia el centro para apagar las direccionales.

3. INTERRUPTOR DE PITO

Presione el interruptor para hacer sonar la bocina. Es usado para atraer la atención de los otros usuarios en la vía en caso de peligro.

4. LEVA DE EMBRAGUE AJUSTABLE

Use la leva del embrague para desacoplar la transmisión de la rueda trasera mientras realiza los cambios de marcha.

Para ajustar la altura de acción de la leva gire la tuerca de ajusta en cualquiera de sus 3 posiciones.

5. INTERRUPTOR LUZ DE PASO

Presione el interruptor de luz de paso para encender la luz alta. Si el interruptor de paso es presionado mientras la luz alta está activada no se presentarán cambios.

6. INTERRUPTOR DE CAMBIO DE LUCES

La farola, la luz de cola y el tablero de instrumentos se iluminan automáticamente cuando se enciende el vehículo.

Solo el posible controlar la luz alta o baja con el interruptor de cambio de luces así:

Luz alta.

Luz baja.

COMANDO DERECHO

1. INTERRUPTOR ENCENDIDO LUCES:
Lleve el interruptor a la posición derecha para que encienda únicamente la luz DRL, y lleve a la posición izquierda donde la farola principal estará encendida.

2. INTERRUPTOR DE ENCENDIDO ELÉCTRICO

Cuando la transmisión se encuentra en Neutra, presione el interruptor de encendido para encender el vehículo.

Cuando el vehículo se encuentra en alguna marcha engranada, presione la leva de embrague y el interruptor de encendido.

3. ACELERADOR

La velocidad del motor es controlada por la rotación del acelerador. Girando hacia adentro se incrementa la velocidad del motor, girando hacia afuera se disminuye la velocidad del motor.

4. LEVA DE FRENO DELANTERO AJUSTABLE

Controla el circuito hidráulico que opera en el sistema de freno delantero. Presione la leva de freno hacia el manillar para activar el freno, la luz de freno se iluminará.

Para ajustar la altura de acción de la leva gire la tuerca de ajusta en cualquiera de sus 3 posiciones.

5. INTERRUPTOR DE PARO DE MOTOR

Es usado para cortar la electricidad al motor, pero los demás sistemas siguen activos.

El circuito de encendido está desactivado, no es posible encender el motor.

El circuito eléctrico del motor está habilitado, es posible encender el motor.

6. INTERRUPTOR DE MODO DE MANEJO MODE

Pulse el interruptor de modo para cambiar entre los modos URBAN, RAIN y SPORT, como se explica en la sección MODOS DE MANEJO

FAROLA

1. LUZ DÍA (DRL):

La TVS Apache RTR 160 4V viene con una luz diurna LED que se enciende cuando el interruptor de los faros está apagado.

Al encender los faros, la luz diurna LED continúa encendida con menor intensidad (se convierte en luz de posición delantera).

2. INTERRUPTOR DE ENCENDIDO ELÉCTRICO

La TVS Apache RTR 160 4V viene equipada con una farola tipo proyector LED que se enciende al accionar el interruptor de faros incluso con el motor apagado. El cambio de luces ALTA/BAJA se controla del comando izquierdo.

DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE

TAPA DE DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE

Este Vehículo cuenta con una tapa del depósito de combustible con bisagra (1).

Para abrir la tapa del depósito de combustible mueva hacia arriba la tapa de protección (2).

Inserte la llave y gírela hacia la derecha y levante la tapa. Para cerrar la tapa presiónela hacia el depósito, gire la llave hacia la izquierda, retírela y mueva la tapa de protección (2) hacia abajo.

NOTA:

La capacidad del depósito de combustible puede tener una ligera variación respecto a la capacidad indicada.

PRECAUCIÓN:

Nunca llene el deposito de combustible por encima del cuello del depósito (1). Llenar por encima del cuello puede generar problemas de encendido o funcionamiento incorrecto del Vehículo.

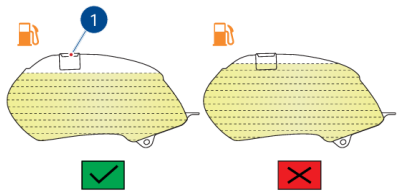

PEDAL DE FRENO TRASERO

PEDAL DE FRENO TRASERO

Está ubicado al lado derecho del Vehículo.

Presione el pedal de freno trasero con el pie derecho para activar el freno de la rueda trasera, la luz de freno se iluminará.

KIT DE HERRAMIENTAS

El Vehículo está equipado con un kit de herramienta, que puede ser de utilidad en caso de emergencia o de mantenimiento. Está ubicado en la parte posterior de sillín.

Remueva el sillín según las instrucciones de seguro sillín para acceder al kit de herramienta.

PEDAL DE CAMBIOS / SOPORTE CENTRAL Y LATERAL

PEDAL DE CAMBIOS

Está ubicado en el lado izquierdo del Vehículo.

Cuando la transmisión se encuentra en el punto muerto (Neutra) se enciende el indicador de neutra en el tablero.

Para cambiar de neutra a primera, presione el pedal de cambios. Para cambiar a 2da, mueva la el pedal hacia arriba.

Repita el movimiento del pedal hacia arriba para subir de marchas, hasta 5ta.

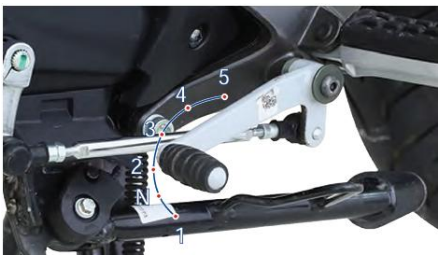

NOTA:

Nunca realice un cambio de marcha sin presionar la leva del embrague y soltar el acelerador.

SOPORTE CENTRAL Y LATERAL

Este Vehículo viene equipado con dos soportes. Soporte central (1) y soporte lateral (2).

Para poner el Vehículo en el soporte central, tome el manubrio con la mano izquierda mientras con la mano derecha tome la agarradera del acompañante. Ubique firmemente su pie en la extensión del soporte central (1a) y presione lo necesario. Asegúrese que ambas patas del soporte central estén en contacto con el suelo.

NOTA:

Se recomienda no apoyarse o sentarse sobre el Vehículo cuando esté sobre alguno de los dos soportes. Esta es una mala práctica que con el tiempo puede afectar el correcto funcionamiento de los mismo.

TECNOLOGÍA DE ARRANQUE (GTT)

GTT es una función para la conducción urbana a baja velocidad, que permite una conducción extremadamente suave y controlada.
Con esta función, puede arrancar el vehículo soltando lentamente la palanca del embrague, sin accionar el acelerador.
Esta es una función muy práctica al conducir en tráfico denso. Se elimina la necesidad de sincronizar la palanca del embrague y el acelerador, y se evita que el motor se apague.

Máximo de RPM con la función GTT sin utilizar el acelerador

Gear position	GTT RPM
1st Gear	1800 rpm
2nd Gear	1800 rpm
3rd Gear	2000 rpm
4th Gear	2400 rpm
5th Gear	2400 rpm

SEGURO DE SILLÍN / TAPA LATERAL

SEGURO DE SILLÍN

Está ubicado en la parte de atrás del Vehículo, bajo la luz de cola. Sirve para quitar el sillín y acceder al kit de herramientas.

Para retirar el sillín:

1. Inserte la llave y gírela hacia la derecha.
2. Retire el asiento halando la parte trasera hacia arriba y luego hacia atrás

Para instalar el sillín:

1. Ubique el sillín en posición y empuje hacia adelante y hacia abajo, cuando escuche un click puede retirar la llave.

TAPA LATERAL

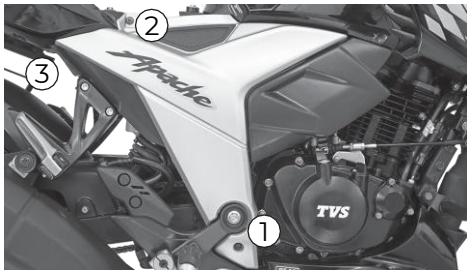

Para retirar la tapa lateral derecha siga los siguientes pasos:

1. Remueva el sillín.
2. Remueva los tornillos 1, 2 y 3.
3. Saque la tapa hacia adelante, con cuidado.

Para ensamblar la tapa nuevamente siga las instrucciones en orden inverso.

Tenga cuidado al remover la tapa para evitar que se quiebren las puntas que aseguran la misma.

INSPECCIÓN ANTES DE CONDUCIR

Ítem	¿Qué debe revisar?
Aceite de motor	Nivel de aceite de motor recomendado (Ver sección Aceite de motor).
Combustible	Cantidad de combustible suficiente para el trayecto planeado.
Llantas	Presión de aire de las llantas recomendado (Ver especificaciones técnicas) Estado de las llantas y profundidad de banda de rodadura.
Batería	Correcto funcionamiento del pito, luz de freno, direccionales, indicadores del tablero de instrumentos, medidor del nivel de combustible y arranque eléctrico. (Si aplica)
Luces	Correcto funcionamiento de la farola (luz alta y luz baja), indicador de luz alta, luz del tablero de instrumentos y luz de cola.
Dirección	Movimiento suave, sin juego u holgura.
Acelerador	Holgura correcta y suave funcionamiento.
Embrague	Holgura correcta, suave y gradual funcionamiento.
Frenos	Nivel y holgura correctos.
Ruedas	Libre rotación.

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

ítem	FRECUENCIA RECOMENDADA DE LAS REVISIONES								Observaciones
Revisión	**Primera**	**Segunda**	**Tercera**	**Cuarta**	**Quinta**	**Sexta**	**séptima**	**Octava**	
km	**1.000**	**5.000**	**10.000**	**15.000**	**20.000**	**25.000**	**30.000**	**35.000**	
Aceite de motor	R	R	R	R	R	R	R	R	Remplace cada 5.000 km
Filtro de aceite (Tamiz)	C	C	C	C	C	C	C	C	
Filtro de aceite (Papel)	R	R	R	R	R	R	R	R	Remplace cada 5.000 km
Bujía	I & C	-	R	-	R	-	R	-	Remplace cada 10.000 km
Filtro de aire	I	-	R	-	R	-	R	-	Remplace cada 10.000 km
Calibración de válvulas	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	
Aletas enfriador de aire	-	-	I & C	I & C	I & C	I & A	I & A	I & A	
Tubos / mangueras enfriador de aceite	-	I	I	I	I	I	I	I	Revise y cambie, si es necesario, cada 15.000 km
Filtro de gasolina	I	I	I	I	I	R	I	I	Revise y reemplace cada 24.000 kms
Discos de embrague	-	I	I	I	R	I	I	I	Revise y cambie, si es necesario, cada 20.000 km
Mangueras válvula SAI	I	-	-	-	I	-	-	-	
Mangueras de combustible y abrazaderas	I	I	I	I	I	R	I	I	Revise y reemplace si es necesario, cada 24.000 kms
Manguera respiración de motor	I	I	I	I	I	I	I	I	Si es necesario cambie cada 20.000 km

R - Remplazar; I - Inspeccionar; T - Completar; C - Limpiar; A - Ajustar; L - Lubricar; TI - Apretar; S - Calibrar

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

ítem	FRECUENCIA RECOMENDADA DE LAS REVISIONES								Observaciones
Revisión	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	Sexta	séptima	Octava	
km	1.000	5.000	10.000	15.000	20.000	25.000	30.000	35.000	
Dirección suave y giro libre	I & A				C, L & A				C & L Cada 20.000 km
Aceite de suspensión delantera	I	I	I	I	R	I	I	I	Remplace cada 20.000 km
Suspensión delantera y trasera	I	I	I	I	I	I	I	I	
Tornillos	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	Ajuste si es necesario
Cadena	C, L & A	C, L & A	C, L & A	C, L & A	C, L & A	C, L & A	C, L & A	C, L & A	Ajuste si es necesario
Bombillos, pito e interruptores	I	I	I	I	I	I	I	I	Revise correcto funcionamiento
Farola	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	I & A	
Voltaje de la batería	I	I	I	I	I	I	I	I	
Efectividad de los frenos	I	I	I	I	I	I	I	I	
Pedal / Leva de freno		L	L	L	L	L	L	L	Lubricar con aceite
Pastas/ Bandas de freno	I	I	R	I	R	I	R	I	Remplace si es necesario
Líquido de frenos	I & T	I & T	I & T	I & T	R	I & T	I & T	I & T	Remplace cada 20.000 km

R - Remplazar; I - Inspeccionar; T - Completar; C - Limpiar; A - Ajustar; L - Lubricar; TI - Apretar; S - Calibrar

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

ítem	FRECUENCIA RECOMENDADA DE LAS REVISIONES								Observaciones
Revisión	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	Sexta	séptima	Octava	
km	1.000	5.000	10.000	15.000	20.000	25.000	30.000	35.000	
Sistema de frenos	I	I	I	I	I	I	I	I	
Libre giro de las ruedas	I	I	I	I	I	I	I	I	
Presión aire de llantas	I & S	I & S	I & S	I & S	I & S	I & S	I & S	I & S	
Ralentí	I & S	I & S	I & S	I & S	I & S	I & S	I & S	I & S	
Filtro de combustible	I	I	I	I	R	I	I	I	Si es necesario cambie cada 20.000 km
Disco fónico	I & C	I & C	I & C	I & C	I & C	I & C	I & C	I & C	
Guayas y cables	I, A & L	I, A & L	I, A & L	I, A & L	I, A & L	I, A & L	I, A & L	I, A & L	Revise correcto funcionamiento
Acelerador	-	-	I & L	I & L	I & L	I & L	I & L	I & L	Lubrique con grasa
Cauchos de montaje de HECU	I	I	I	I	I	I	I	I	Remplace cada 30.000 km
Soporte central/lateral	L	L	L	L	L	L	L	L	Lubricar con aceite
Rodamientos del basculante	-	-	-	-	-	-	-	-	Lubricar con grasa cada 2 años
Indicador de mal funcionamiento	I	I	I	I	I	I	I	I	Revisar y resolver con el scanner si el indicador permanece encendido

R - Remplazar; I - Inspeccionar; T - Completar; C - Limpiar; A - Ajustar; L - Lubricar; TI - Apretar; S - Calibrar

RECOMENDACIONES DE LUBRICACIÓN

Aplicación	Cantidad	Tipo
Aceite de motor	1200 ml (Cambio) 1400 ml (Desarme)	**Aceite TVS** **Tru4 SYNTHETIC** **SAE 10W30** API-SL, JASO MA2
Aceite de suspensión	Barra izquierda 340 +/- 3 cc Barra derecha 390 +/- 3 cc	Aceite de suspensión

BATERÍA

Está ubicada bajo la tapa del lado derecho. El nivel de electrolito de la batería debe mantenerse entre el mínimo y el máximo para evitar daños en la batería. Para revisar el nivel siga el siguiente procedimiento:

1. Ponga el Vehículo sobre el soporte central en una superficie plana y retire la tapa derecha.
2. Revise que el nivel del electrolito se encuentre entre MIN y MAX.

3. Si el nivel de electrolito está bajo el MIN adicione solo agua destilada hasta el MAX retirando los tapones de llenado
4. Instale nuevamente los tapones y limpie la batería, aplique vaselina en los bornes para evitar la corrosión

NOTA:

Luego de realizada la carga inicial de la batería, nunca rellene con acido. Use solamente agua destilada.

Siempre conecte primero el terminal positivo y luego el negativo para evitar chispas.

No obstruya, corte o cambie la ruta del tubo de ventilación de la batería. Verifique que el tubo este puesto firmemente en la batería y que descargue en una zona despejada.

NOTA:

Si su batería es de libre mantenimiento (MF o VRLA) no es necesario revisar el nivel de electrolito, solo verifique que el voltaje sea mayor o igual a 12.7V. En caso de estar por debajo de este valor, visite un Centro de Servicio Autorizado (CSA) de Auteco.

REMPLAZAR EL FUSIBLE

Si el sistema eléctrico no funciona, puede deberse a una falla del fusible principal. Un corto circuito o una sobre carga en el sistema eléctrico son las causas principales de falla del fusible. Siga el siguiente procedimiento para revisar y remplazar el fusible:

1. Apague el Vehículo.
2. Retire el sillín completamente.
3. La caja fusibles contiene un fusible de 10A y dos fusibles de 15A, usados uno para el ABS y otro para el sistema de carga DC. El fusible de 10ª es utilizado para el sistema EMS.
4. Abra la caja fusibles y retire el fusible quemado.

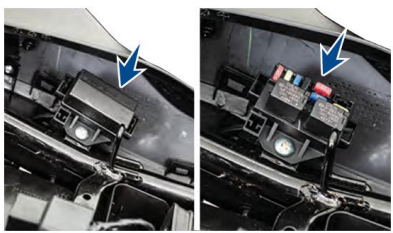

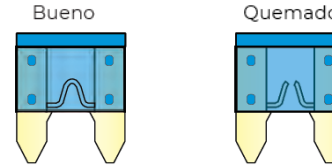

5. Remplace el fusible con uno nuevo.
6. Cierre y ajuste nuevamente la caja fusibles.
7. Ponga el interruptor de encendido en “ON” y verifique el correcto funcionamiento del sistema eléctrico. En caso que el fusible se queme de nuevo, consulte un centro de servicio (CSA) de Auteco.

NOTA:

No use el Vehículo uniendo los cables sin usar un fusible de que supere el amperaje especificado por el fusible original. Esto podría causar una sobre carga o un corto circuito que puede generar un incendio

BUJÍA

1. Limpie la suciedad alrededor de la bujía para evitar que ingrese suciedad al cilindro.
2. Retire el capuchón de la bujía. Use una copa bujía para retirar la bujía.

Una bujía con alto contenido de carbono no produce una chispa fuerte. Por lo tanto, solo si es necesario, remueva los depósitos de carbón de la bujía con un cepillo de alambre pequeño o una herramienta de limpieza de bujías.

Revise que los terminales A y B de la bujía no presenten corrosión. En caso de presentar es necesario remplazarla.

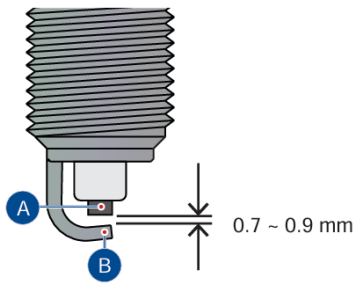

Revise la holgura de los terminales A y B con una galga. Debe ser 0.7 – 0.9 mm. Si la holgura es mayor al límite se debe remplazar la bujía.

Después de limpiar y revisar la bujía, instálela y ajústela a mano, luego apriétela con llave. No apriete demasiado para evitar daños.

NOTA:

Use únicamente la marca , tipo y referencia de bujía especificada en la tabla de especificaciones técnicas. Remplace según el cuadro de mantenimiento periódico.

PROCEDIMIENTOS SUGERIDOS DE MANTENIMIENTO

ACEITE DE MOTOR

Revise el nivel de aceite de motor periódicamente.

1. Ubique el Vehículo en el soporte central sobre una superficie plana. Limpie la zona alrededor del tapón de aceite.
2. Retire el tapón de aceite y limpie la varilla con un paño limpio.
3. Introduzca nuevamente la varilla medidora en el motor y enrosque el tapón en su totalidad.
4. Retire el tapón y revise la marca generada por el aceite en la varilla medidora.

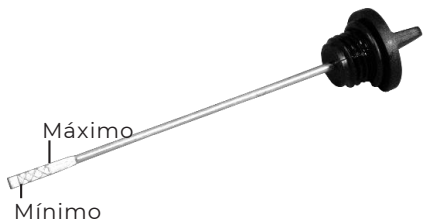

5. El nivel de aceite debe estar entre las marcas mínima y máxima, como lo ven en la figura.
6. Si el nivel de aceite esta por debajo del mínimo, adicione la cantidad de aceite recomendado hasta alcanzar el nivel máximo.
7. Limpie nuevamente la varilla medidora con un paño limpio e instale el tapón.

NOTA:

No realizar esta operación puede causar daños irreversibles en componentes internos del motor

Especificaciones de aceite de motor exigidas por el fabricante	
Clasificación	**Aceite TVS Tru4 SYNTHETIC** API-SL, JASO MA2
Viscosidad	10W/30
Capacidad de aceite (Cambio)	1.200 ml
Capacidad de aceite (Desarme motor)	1.400 ml

AJUSTE LEVA DE EMBRAGUE

El juego libre en la leva del embrague es uno de los ajustes más importantes que se deben revisar continuamente entre revisiones para garantizar una buena durabilidad del conjunto y un mejor desempeño.

El juego libre del embrague debe estar entre 8 – 13 mm, medidos en el extremo exterior de la leva, como en la figura.

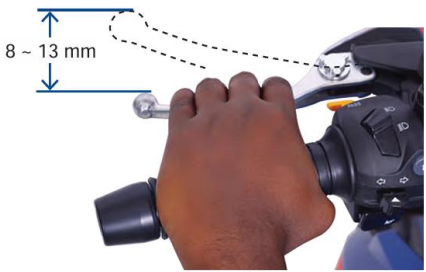

1. Asegúrese que el motor está frío.
2. Afloje la contratuerca (2) ,mientras sostiene el cable de embrague . Ajuste la tuerca (1) para darle el juego indicado a la leva del embrague.
3. Luego de ajustar el juego libre de la leva, sostenga el cable de embrague mientras aprieta la contratuerca (2).

NOTA:

Mucha o poca holgura en la leva del embrague puede dañar los discos de embrague y afectar el desempeño del Vehículo.

AMORTIGUADOR TRASERO

Este Vehículo está equipado con un mono amortiguador trasero cargado con gas ajustable en 7 posiciones de precarga.

Si se ajusta en la posición más baja , el amortiguador será mas blando, lo que es bueno para cargas ligeras. Si se ajusta en la posición más alta , el amortiguador será más rígido, lo que es bueno para cargas pesadas.

El ajuste de la precarga del muelle se realiza moviendo el ajustador a la posición requerida según las condiciones de carga. Cuanto más comprime el resorte , la suspensión se vuelve más rígida.

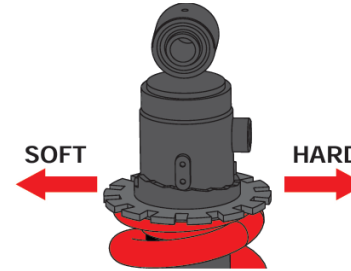

NOTA:

Ajuste posición por posición.

Hacerlo de un tirón puede dañar la herramienta o el mono amortiguador.

FRENOS

FRENO DELANTERO

Puede observar el cilindro maestro (1) al lado derecho el manubrio, la mordaza (2) de freno delantero está fija en la botella derecha de la suspensión delantera, fijo en el rin se encuentra el disco de freno (3)

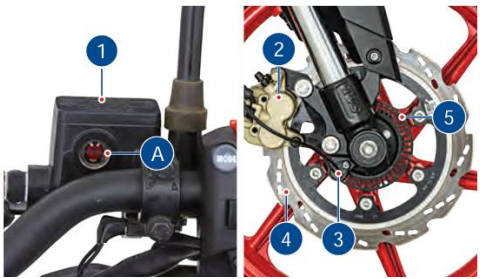

También puede observar una manguera de freno que conecta el cilindro maestro con la mordaza.

1. Revise el nivel de liquido de frenos en el cilindro maestro, A través del visor (A).
2. El liquido de frenos debe permanecer por encima del nivel mínimo (B), el cilindro maestro debe estar paralelo al suelo y el Vehículo en una superficie plana.
3. Si el líquido está por debajo de la marca, pruebe la efectividad del freno y si lo siente esponjoso o inefectivo visite inmediatamente un Centro de Servicio Autorizado (CSA) de Auteco.

FRENO TRASERO DISCO

Puede observar el cilindro maestro (1) al lado derecho del Vehículo, cerca al reposapiés, el depósito de líquido (2) detrás de la tapa lateral derecha, la mordaza (3) está fija al basculante y el disco (4) fijo al rin trasero.

También puede observar una manguera de freno que conecta el cilindro maestro con la mordaza.

1. Retire la tapa lateral derecha.
2. Revise el nivel de líquido de frenos el depósito de líquido.
3. El líquido de frenos debe permanecer por encima del nivel mínimo.
4. Si el líquido está por debajo de la marca (MIN), pruebe la efectividad del freno y si lo siente esponjoso o inefectivo visite inmediatamente un Centro de Servicio Autorizado (CSA) de Auteco.

PROCEDIMIENTOS SUGERIDOS DE MANTENIMIENTO

LLANTAS

PRESIÓN DE AIRE DE LAS LLANTAS

Revise la presión de aire de las llantas por lo menos una vez a la semana. Una presión de aire baja no solo genera un desgaste acelerado en las llantas, sino que también afecta la estabilidad del Vehículo.

Baja presión dificulta tomar curvas suavemente y un consumo de combustible más alto.

Alta presión disminuye el área de contacto de la llanta con la superficie, lo que puede significar la pérdida de adherencia de la llanta.

Mantenga siempre la presión de aire de las llantas según lo recomendado en tabla de especificaciones técnicas.

	Conductor	**Conductor + acompañante**
Delantera	25 psi	25 psi
Trasera	28 psi	32 psi

CONDICIÓN DE LAS LLANTAS

Usar el Vehículo con unas llantas demasiado desgastadas disminuye la estabilidad y puede causar pérdida de control del Vehículo.

Se recomienda cambiar la llanta cuando el nivel llega al indicador de desgaste que trae la llanta en la banda de rodadura.

DIRECCIÓN DE ROTACIÓN DE LAS LLANTAS

Al volver a montar la llanta, después de retirarla del rin, asegúrese de que la marca de la flecha (A) en la llanta esté orientada en la dirección de rotación de la rueda.

NOTA:

La revisión de la presión de aire de las llantas en frío y la condición de la banda de rodadura son muy importantes para el desempeño del Vehículo y la seguridad. Usar llantas con especificaciones diferentes a las recomendadas (Ver cuadro de especificaciones técnicas) puede causar inestabilidad.

PROCEDIMIENTOS SUGERIDOS DE MANTENIMIENTO

CADENA

Una buena lubricación y ajuste de la cadena alarga la vida útil del kit de arrastre. Por el contrario si no se realiza un correcto mantenimiento a la cadena se presentan desgastes prematuros en todo el sistema.

El kit de arrastre debe ser revisado, lubricado y ajustado según lo recomendado en el cuadro de mantenimiento.

Si el Vehículo es usado bajo condiciones de mucho polvo o en temporadas de lluvia realice mantenimiento a sistema más frecuentemente.

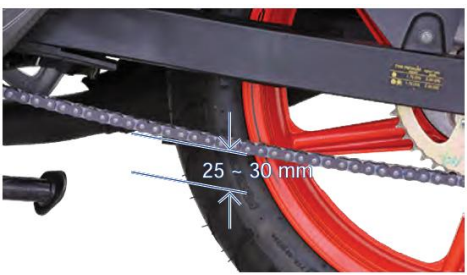

Para Limpiar, revisar, lubricar y ajustar la cadena siga el siguiente procedimiento:

1. Ponga el Vehículo en el soporte central, en neutra.
2. Revise la holgura de la cadena, moviendo la cadena verticalmente con el dedo como se muestra en la imagen.
3. La holgura no debe exceder el límite (20 – 25 mm). El exceso puede generar aumento en el consumo de combustible.
4. Si la holgura excede el limite máximo visite un Centro de Servicio Autorizado (CSA) de Auteco.
5. Si la holgura está dentro de los límites, limpie la cadena y lubrique con el lubricante recomendado.

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

Revise siempre el nivel de aceite.

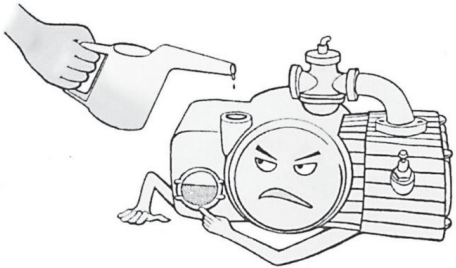

Que el nivel no esté muy bajo...

... ni tampoco que exceda la cantidad recomendada.

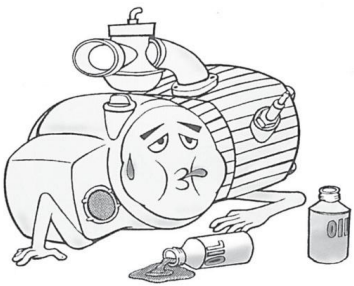

Tenga cuidado con utilizar aditivos no recomendados.

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

Utilice siempre el aceite recomendado.
No utilice otros aceites de bajas especificaciones.

Cambie el aceite cada 5.000 km.

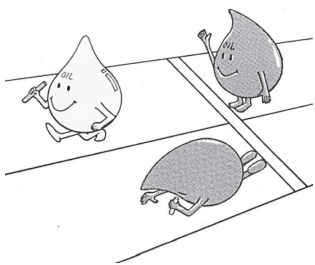

Al drenar el aceite para cambiarlo. el motor debe estar caliente.

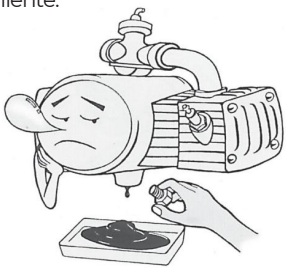

No lave el motor estando caliente y tenga especial cuidado con las partes eléctricas, evite hacerlo con máquinas a presión.

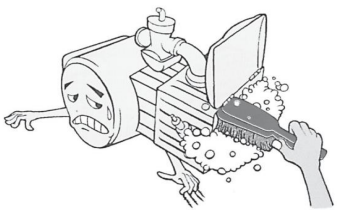

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

El filtro de aire debe ser cambiado de acuerdo con la tabla de mantenimiento.

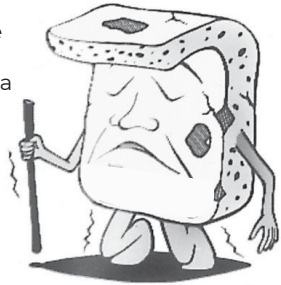

No perfore la caja del filtro de aire

No llene demasiado el depósito de combustible

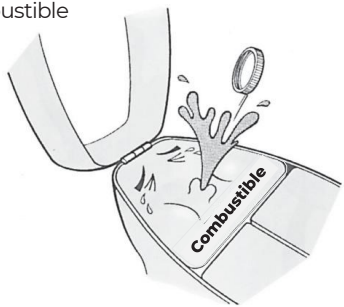

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

No retire las bujías con el motor caliente.

No ensaye bujías que no sean recomendadas por el fabricante, ni bujías en mal estado.

No tape el drenaje de la batería.

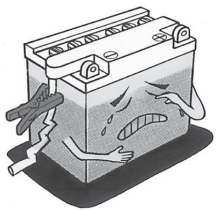

No sobrecargue la batería conectando demasiados accesorios o dispositivos que sean adicionales a los incluidos de fábrica.

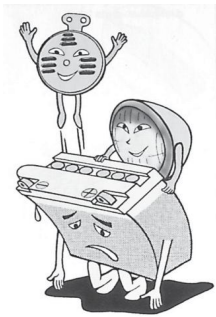

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

Permita que la tapa del depósito de combustible respire siempre.

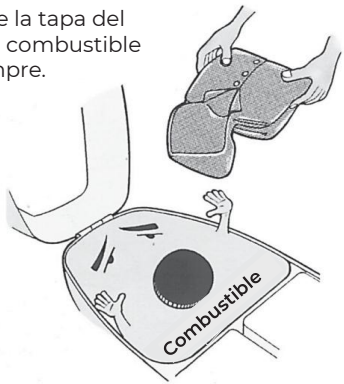

No mezcle aceite con la gasolina.

Asegúrese que el juego del acelerador sea de 2 a 3 mm.

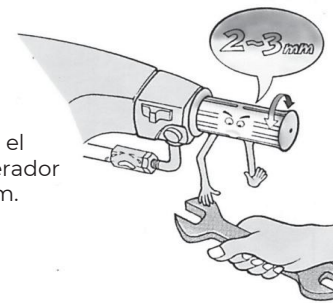

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

Cuide que no entre agua al momento de llenar combustible.

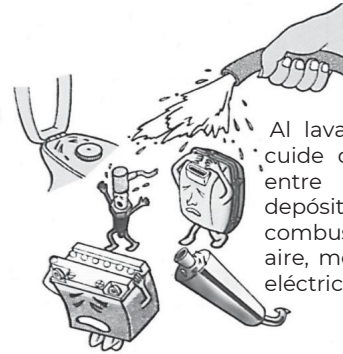

Al lavar el Vehículo cuide de que no le entre agua al depósito de combustible, filtro de aire, mofle y sistema eléctrico.

Utilice ambos frenos al mismo tiempo.

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

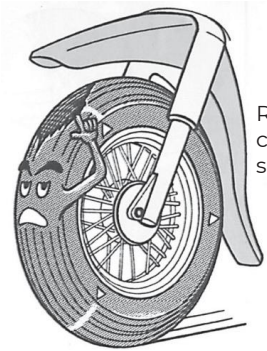

Reemplace las llantas cuando hayan llegado a su límite de servicio.

Utilice la dimensión de llanta recomendada de acuerdo con el rin del Vehículo.

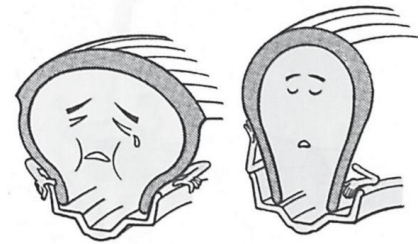

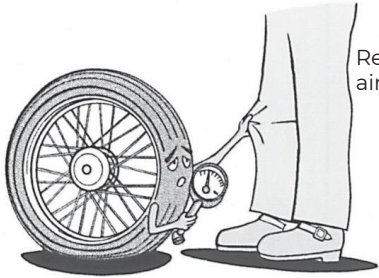

Revise siempre la presión de aire de las llantas.

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

Los amortiguadores traseros son graduables, cuide de tener ambos en el mismo nivel.
(Si aplica)

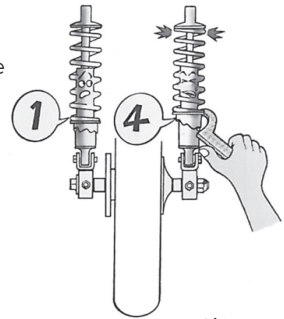

Si no tiene conocimientos en carburación, no varíe la graduación del carburador.
(Si aplica)

Si no utiliza el Vehículo durante un período largo de tiempo, drene la gasolina del carburador. (Si aplica).

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN PARA EL ALMACENAMIENTO:

- Limpie bien el Vehículo.
- Saque el combustible del depósito.
- Retire el depósito de combustible vacío, vierta en él aproximadamente 250 ml (media pinta) de aceite para motor 2T y hágalo girar para que cubra completamente las superficies internas y finalmente deseche el aceite. sobrante.

ADVERTENCIA: La gasolina es supremamente inflamable y puede ser explosiva en ciertas condiciones. Ponga el interruptor de encendido en "OFF". No fume. Asegúrese de que la zona esté bien ventilada y libre de llamas o chispas, incluyendo aparatos con llama piloto.

- Retire la bujía y aplique varias gotas de aceite de 2T en el cilindro. Gire el motor lentamente varias veces para recubrir la pared del cilindro con aceite y vuelva a instalar la bujía.
- Reduzca la presión de las llantas aproximadamente en 20%.
- Coloque el Vehículo sobre un cajón o soporte, de manera que ambas ruedas queden levantadas del piso. (Si esto no es posible, coloque tablas debajo de las ruedas para mantener la humedad alejada del caucho de las llantas).
- Rocíe aceite sobre todas las superficies metálicas no pintadas para evitar el óxido. Evite untar de aceite las piezas de caucho y los frenos.
- Lubrique la cadena de la transmisión y todos los cables. (si aplica)
- Retire la batería y guárdela lejos de la luz directa del sol, de la humedad o de temperaturas de congelación.
- Mientras la batería esté almacenada, debe recibir una carga lenta (un amperio o menos) una vez al mes.

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

- Amarre una bolsa plástica del tubo de escape para impedir la entrada de humedad.
- Cubra el Vehículo para que no reciba polvo o suciedad.

PREPARACIONES PARA DESPUÉS DEL ALMACENAMIENTO:

- Cargue la batería si es necesario e instálela en el Vehículo. Tenga cuidado que la manguera de ventilación de la batería no quede obstruida y que esté retirada de la cadena y el mofle
- Asegúrese que la bujía esté bien apretada.
- Revise el aceite de motor.
- Llene el depósito de combustible.
- Encienda el motor durante cinco minutos aproximadamente para calentar el aceite y luego drénelo.
- Introduzca aceite nuevo en el motor.
- Revise todos los puntos que aparecen en la lista de revisiones diarias de seguridad.
- Lubrique los pivotes.

CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO (CSA)

RECONOZCA LOS CENTROS DE SERVICIO AUTORIZADO EN TODO EL PAÍS

auteco servicio **TALLER AUTORIZADO**

TVS

Para un buen funcionamiento de su Vehículo y para mantener la validez de la garantía correspondiente, utilice únicamente partes originales y llévela exclusivamente a los Centros de Servicio Autorizados (CSA) Auteco.
Podrá consultar la lista de Centros de Servicio Autorizados (CSA) actualizada, ingresando al siguiente link:
https://www.auteco.com.co/donde-estamos/

PÁGINA WEB REPUESTOS

Encuentre en la página web de Auteco una amplia y útil sección con toda la información relacionada con los repuestos y accesorios para todos los productos de las marcas Auteco.
Ingrese al sitio web de Auteco, donde podrá encontrar repuestos y accesorios en el menú ubicado en la parte superior de la página **https://www.tiendaauteco.com/**

PARA ENCONTRAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- Descargar los catálogos de partes con el despiece de las motocicletas y los códigos de las partes.
- Actualizaciones técnicas y cambios en las partes.

GARANTÍA AUTECO

Apreciado cliente, nos es grato comunicarle que su Vehículo disfruta no sólo de la Garantía Legal, sino también de una Garantía Suplementaria ofrecida por Auteco, las cuales, a continuación, pasamos a explicarle.

GARANTÍA LEGAL

La Garantía Legal cubre los primeros seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo al primer usuario que la hubiere comprado a un distribuidor autorizado de Auteco; la garantía es la que ampara su Vehículo contra cualquier defecto de fabricación de las piezas o de montaje de las mismas, y es brindada por Auteco mediante la red de Centros de Servicio Autorizados (CSA) del país.

GARANTÍA SUPLEMENTARIA

La Garantía Suplementaria, es un período adicional de garantía ofrecido por Auteco, con características, cobertura y duración especiales y distintas al periodo de garantía legal de seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros. Esta garantía suplementaria de treinta (30) meses más o treinta mil (30.000) kilómetros más, lo que primero se cumpla, comenzará a correr al día siguiente al de la expiración del término de la Garantía Legal.

Lo anterior significa que, al comprar su Vehículo nuevo en Auteco, éste contaría con una Garantía Legal y una Garantía Suplementaria, por lo que usted disfrutará del servicio de Auteco durante un lapso total de treinta y seis (36) meses o treinta y seis mil (36.000) kilómetros, lo que primero se cumpla, en las condiciones anotadas en este Manual.

La Garantía Suplementaria otorgada gratuitamente luego de la terminación de la Garantía Legal, comprende exclusivamente el cambio o reparación, sin costo, de las piezas afectadas, así como el trabajo requerido para efectuar la reparación, todo ello de acuerdo con el concepto técnico mecánico emitido por el personal de la ensambladora o su delegado, en el que se diagnostique un defecto de fabricación de la pieza o de montaje de la misma, que tenga que ver con la calidad e idoneidad del Vehículo.

Por lo tanto, esta Garantía Suplementaria gratuita se circunscribe a lo aquí contemplado exclusivamente y no implica una extensión de lo establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 11 de la Ley 1480 de 2011.

GARANTÍA AUTECO

Para hacer efectiva la Garantía Suplementaria, el Vehículo deberá haber asistido oportunamente a todas las revisiones técnicas obligatorias estipuladas en este Manual.

En las revisiones técnicas obligatorias usted, como usuario, solo tiene que asumir el costo de las partes que por su uso sufren un desgaste natural, tal como se detallan expresamente en el título de EXCLUSIONES, y los costos de la mano de obra, necesaria para efectuar la reparación o cambio de dichas piezas, a excepción de las revisiones que en los cupones del presente Manual se establezcan como gratuitas. Tenga en cuenta que, en la cuarta revisión la mano de obra es gratuita, siempre y cuando el Vehículo hubiere asistido oportunamente a todas las revisiones técnicas obligatorias anteriores, estipuladas en este Manual.

Tanto la Garantía Legal como la Garantía Suplementaria, son válidas en el territorio Nacional, es decir, que todo usuario tiene derecho a exigir la aplicación de la garantía en cualquiera de los Centros de Servicio Autorizados (CSA) por Auteco en Colombia, sin importar el lugar en donde hubiere adquirido el Vehículo.

Si durante el período de la Garantía Legal o de la Garantía Suplementaria, el propietario del Vehículo cambia de ciudad de residencia en Colombia, seguirá teniendo los mismos derechos que hubiere adquirido con el agente comercial o concesionario de Auteco que le hubiere vendido el Vehículo.

Le bastará con presentar la matrícula para tener derecho a la misma. Esta garantía, demuestra la confianza y respaldo que la ensambladora genera para sus productos.

El Centro de Servicio Autorizado (CSA) podrá verificar en el sistema de Auteco, con base en la matrícula del Vehículo y el recorrido que marque el velocímetro u otras características de las partes del Vehículo que pueden evidenciar los datos relativos al recorrido, si el Vehículo aún se encuentra dentro del periodo de garantía.

GARANTÍA AUTECO

REQUISITOS PARA QUE LAS GARANTÍAS LEGAL Y SUPLEMENTARIA SEAN EFECTIVAS:

1. Dar aviso inmediato sobre la falla detectada a un Centro de Servicio Autorizado (CSA) y poner a disposición de este, en el menor tiempo posible, el Vehículo para la revisión y reparación del mismo.

2. Presentar oportunamente el Vehículo para que le sean efectuadas correctamente todas las revisiones técnicas obligatorias correspondientes a los kilometrajes establecidos en este Manual. Se debe tener en cuenta que se permite un margen que no sobrepase los doscientos cincuenta (250) kilómetros para asistir a cada revisión, a excepción de la primera, en la cual se permite un margen que no sobrepase cien (100) kilómetros.

3. Conocer y seguir al pie de la letra todas las recomendaciones contenidas en el Manual, para el buen uso del Vehículo.

EXCEPCIONES A LAS GARANTÍAS LEGAL Y SUPLEMENTARIA:

Tanto la ensambladora como los agentes comerciales y/o los concesionarios y los Centros de Servicio Autorizados (CSA) Auteco, quedarán libres de toda responsabilidad y exentos de la aplicación de las Garantías Legal y Suplementaria, cuando:

1. El Vehículo haya sido intervenido por fuera de la red autorizada por AUTECO mecánicamente o eléctricamente o cualquier intervención que pueda relacionarse con la falla objeto de garantía o cuando hayan sido cambiadas las piezas originales del Vehículo por otras no genuinas; esto es, no producidas por el fabricante original del Vehículo.

2. Cuando el Vehículo no haya asistido o realizado todos los cambios de aceite y mantenimientos preventivos obligatorios. Lo anterior debido a que las revisiones preventivas tienen como objetivo detectar y corregir fallas incipientes, garantizar el buen estado del producto y prevenir daños mayores. La omisión de estas revisiones puede agravar defectos menores o generar fallas que no son atribuibles a defectos de fabricación, sino al uso inadecuado o falta de mantenimiento, lo cual puede eximir al proveedor de responsabilidad bajo la garantía.

3. Cuando el Vehículo haya sido usado sin seguir las recomendaciones para su despegue y uso dadas en este Manual.

4. Cuando la avería se haya producido por maniobras incorrectas o accidentes causados por su propietario, piloto o por terceros.

5. Cuando ocurra cualquier daño ocasionado por incendio, choque, caída o colisión (no atribuibles a defectos de calidad comprobados del Vehículo), robo o fuerza mayor.

6. Cuando se hayan efectuado alteraciones en los mecanismos o partes originales del Vehículo.

7. Cuando el propietario no esté cumpliendo o no haya cumplido con llevar su Vehículo a la totalidad de revisiones técnicas obligatorias indicadas en el presente Manual, dentro del kilometraje requerido, según se señala en el mismo.

8. Cuando el Vehículo haya sido utilizado en competencias deportivas, en alquiler, o como vehículo de prueba o aprendizaje de pilotos.

9. Cuando haya cualquier daño causado por uso de combustible o lubricación no recomendado por AUTECO.

10. Cuando, por exceso de suciedad o por cualquier agente externo se genere alguna avería.

11. El Vehículo haya presentado una falla y la misma no haya sido reportada inmediatamente ni se haya puesto a disposición del CSA el Vehículo en el menor tiempo posible.

12. Cuando se lave el Vehículo con agua a presión, con vapor, o estando con el motor caliente.

13. Cuando la novedad se presente por el deterioro normal por el uso de las cosas.

EXCLUSIONES:

Se encuentran excluidas tanto de la Garantía Legal como de la Garantía Suplementaria, las siguientes partes (la lista que se anota a continuación es taxativa y no enunciativa, por lo cual, las partes no incluidas expresamente, se encuentran cubiertas por la garantía):

- De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio, en el numeral 1.2.2.2.1 de la Circular Única, se considerarán partes de desgaste las siguientes: llantas, neumáticos, bujías, discos y separadores del embrague, pastillas o bandas para freno, kit de arrastre (Piñón de salida, cadena y sprocket), cable del embrague, cable del acelerador, filtro de combustible, filtro de aceite, filtro de aire, bujes de suspensión trasera, cunas de dirección, cauchos porta *sprocket* y retenedores de tubos telescópicos. También se incluyen en esta lista, sustancias o materiales que, no siendo exactamente partes, por tratarse de elementos de consumo, también están excluidas de la garantía, a saber: aceite de motor, aceite de suspensión y líquido de frenos.

GARANTÍA AUTECO

- Pintura y cromo, por su deterioro natural, debido a su exposición a la intemperie, por daños ocasionados por agentes externos como productos químicos o por actos de terceros y choques.
- Partes o sistemas que, sin autorización de Auteco, hubieren sido objeto de modificaciones o alteraciones, así como instalación de piezas que no pertenezcan a los diseños originales del Vehículo, interruptores, reguladores, rectificadores, cables eléctricos, bobinas, cajas de fusibles, unidades de encendido electrónico, baterías, cables en general, *relay*, etc. Cuando estos hubieren sido manipulados en virtud de la instalación de dispositivos ajenos al diseño original del Vehículo (alarmas, accesorios sonoros o electrónicos, GPS, etc.), o cuando dichas partes resultan dañadas por razón de lavado a presión u otras causas no inherentes a su uso normal o agentes externos.
- Las partes que hubieren debido ser intervenidas en alguna de las revisiones técnicas obligatorias, a las cuales el usuario no hubiere asistido o lo hubiere hecho extemporáneamente.
- Daños ocasionados por incendio, choque, colisión, caída o cualquier agente externo.
- Daños ocasionados por no mantener el nivel adecuado de aceite en el motor, de acuerdo con el presente Manual, o por no cambiar oportunamente el mismo, en los kilometrajes recomendados.
- Se excluyen de la garantía legal y suplementaria, los gastos ocasionados por la utilización de otros vehículos para el transporte del conductor y su acompañante, o cualquier otra consecuencia o gasto en que deba incurrir el propietario y/o usuario del vehículo derivada de la inmovilización del mismo para la atención en garantía. Lo anterior teniendo en cuenta que disponer del vehículo para su intervención es un requisito esencial para la efectividad de la garantía y los gastos en que incurra no podrán ser considerados como perjuicios.
- Se encuentra excluida de la Garantía Suplementaria la bombillería en general, es decir, dichos componentes solo se encuentran amparados por la Garantía Legal, durante los primeros seis (6) meses o seis mil (6000) kilómetros, lo que ocurra primero. Bajo las mismas condiciones antes especificadas para esta garantía.

GARANTÍA AUTECO

ALCANCES DE LA GARANTÍA:
Dentro del periodo de garantía, toda intervención técnica considerada normal, puede ser realizada por cualquier Centro de Servicio Autorizado (CSA) Auteco, autorizado para su Vehículo (Ver Sección Centros de Servicio Autorizado) aunque el Vehículo no hubiese sido vendido por el agente comercial y/o concesionario o Centro de Servicio Autorizado (CSA) donde se solicite el servicio.

SONIDOS Y VIBRACIONES EN LAS MOTOCICLETAS:
El funcionamiento normal del Vehículo, bajo distintas formas de conducción (con carga, sin carga, diferentes velocidades, clima, gasolina, etc.), puede generar distintos sonidos y/o vibraciones, los cuales son característicos de cada modelo y no constituyen indicio de ningún problema en el Vehículo. Estos sonidos y vibraciones, incluso, pueden variar entre vehículos del mismo modelo y están dados por las diferencias en las tolerancias, ajustes de fabricación, movimientos o fricciones propios de los componentes.

Por lo anterior, los sonidos y vibraciones características en los diferentes modelos no serán intervenidos, toda vez que los mismos no son consecuencia del mal funcionamiento del Vehículo y se consideran normales. En caso de dudas sobre el sonido, ruido o vibración de su Vehículo, debe dirigirse a cualquiera de los Centros de Servicio Autorizado (CSA) por Auteco, dónde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico al respecto.

MODIFICACIONES:
Los términos en que se concede la garantía no pueden, en ningún momento, ser modificados por los agentes comerciales y/o concesionarios o Centros de Servicio Autorizado (CSA).

Esta garantía únicamente puede ser aplicada por la red Auteco que tenga la correspondiente y debida autorización y se regirá en todo caso por lo contemplado en este manual.

REEMPLAZO DEL VELOCÍMETRO:
Cuando se efectúe cambio de velocímetro, será responsabilidad del Centro de Servicio Autorizado (CSA), dejar constancia en el registro de garantía correspondiente en el sistema de la ensambladora y en el historial de mantenimiento del presente Manual, del kilometraje que indique el velocímetro remplazado y la fecha en la cual se efectué el cambio.

GARANTÍA AUTECO

NOTA:
Las indicaciones sobre el peso, velocidad, consumo y otros datos que aparecen en la literatura técnica, comercial o publicitaria, han de entenderse como aproximados y están sujetas a cambio sin previo aviso. Auteco no asume ninguna obligación ni responsabilidad en este sentido.

GARANTÍA DE LA BATERÍA:
La batería del Vehículo cuenta con una garantía única de seis (6) meses o seis mil (6.000) km, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo al primer usuario que la hubiere comprado a un distribuidor autorizado de Auteco. Esta parte no cuenta con garantía suplementaria ni ninguna cobertura adicional a la previamente mencionada.

PARRILLA, MALETERO, SLIDER, HANDSAVER Y SISTEMA DE CARGADOR USB:
La parrilla, el maletero, los Slider, los *Handsaver* y el sistema de cargador USB, cuando vienen instalados de fábrica, cuentan con una garantía única por defectos de fabricación de seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo al primer usuario que la hubiere comprado a un distribuidor autorizado de Auteco.

NOTA IMPORTANTE:
Su Vehículo es un bien complejo, compuesto por distintas unidades de sistemas independientes entre sí, que, al operar conjuntamente, permiten que su Vehículo funcione de forma adecuada, cumpliendo con todas las condiciones de seguridad, calidad e idoneidad exigidas por Ley.

De esta manera, en caso de tener alguna inquietud sobre la adecuada articulación y funcionamiento de las unidades de sistemas independientes, deberá dirigirse a cualquiera de los Centros de Servicio Autorizados (CSA), donde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico respecto de la(s) parte(s) o componente(s) que considere afecte el normal funcionamiento de alguna de las unidades de sistemas independientes que conforman su Vehículo.

GARANTÍA AUTECO

Para una mayor claridad al respecto, se informa que su Vehículo está dividido en diez (10) sistemas independientes de funcionamiento, que son los siguientes:

1. Sistema de ignición: (TCI, ISG o ECU), bujía, bobina de alta, bobina pulsora.

2. Sistema de transmisión: piñón de salida, cadena, *sprocket*, caja de cambios, embrague.

3. Sistema motor: cigüeñal, cabeza de fuerza.

4. Sistema estructural: chasis, brazo oscilante.

5. Sistema de suspensión: suspensión delantera, suspensión trasera.

6. Sistema de carga: plato de bobinas, regulador, batería, volante.

7. Sistema de luces y señales: bombillos, pito, tablero de instrumentos, sensores, actuadores.

8. Sistema de alimentación: (carburador o cuerpo de inyección), caja filtro, depósito de combustible.

9. Sistema de refrigeración: radiador*, moto ventilador*.

10. Sistema de frenos: freno delantero, freno trasero.

*Aplica para ciertas referencias.

NOTA IMPORTANTE:
Las imprevistas dificultades que puedan presentarse en una o varias unidades del sistema del Vehículo se entienden presentadas en esa o esas unidades de sistemas en específico, sin que se entiendan o constituyan una dificultad en otra u otras en las que no se han presentado, por ser independientes unas de las otras.

RECOMENDACIONES

AVISO IPORTANTE:

No lave el Vehículo con agua a presión, ni con vapor, ni estando el motor caliente. Estos procedimientos pueden ocasionar daños en sus componentes y, por consiguiente, desde la fecha en que cualquiera de ellos se practique, Auteco queda totalmente eximido de toda obligación relativa al cumplimiento de las garantías del Vehículo sobre las partes afectadas.

REVISIONES DIARIAS QUE DEBE REALIZAR EL USUARIO:

Frenos:	Comprobar su buen funcionamiento y verificar el estado de los elementos.
Aceite lubricante del motor:	Comprobar nivel y adicionar, de ser necesario, cuando el nivel así lo indique.
Nivel de combustible:	Revisar que sea suficiente.
Luces y bocina:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Cadena (en los vehículos Propulsados por este medio):	Verificar su adecuada lubricación y mantener la tensión.
Neumáticos:	Comprobar la presión.
Acelerador:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Espejos:	Comprobar la correcta visibilidad.

NOTA: Además de las anteriores recomendaciones generales, se deben tener en cuenta las recomendaciones particulares para cada modelo de Vehículo.

RECOMENDACIONES

CAMBIO DE ACEITE:
El aceite del Vehículo debe rellenarse siempre que el medidor indique que el nivel no es el adecuado, conforme lo indicado en el titulo contenido en el presente Manual “ACEITE DE MOTOR”. El cambio total de aceite se debe hacer cada 5.000 kilómetros, tal como se indica en el cuadro de mantenimiento.
En caso que ocurra una falla en el motor por no rellenar oportunamente el nivel de aceite, conforme lo indicado en el presente Manual, Auteco no será responsable de la garantía del Vehículo ocasionada por la falta o inoportunidad en la realización del cambio o rellenado del aceite.

AVISO IMPORTANTE
La inasistencia, o la asistencia por fuera del rango de kilómetros establecido en el presente Manual, a cualquiera de las revisiones periódicas obligatorias, generan automáticamente la pérdida de la garantía sobre las partes que debieron haber sido intervenidas o que fueron intervenidas en dicha revisión tardía. Por lo tanto, las revisiones siguientes a las que hubiese dejado de asistir o hubiese asistido tardíamente sobre las mismas partes, tendrán únicamente carácter de diagnóstico informativo para el cliente, sin que esto implique obligación alguna de Auteco en cuanto a mantenimiento, o suministro de repuestos por garantía.

¿QUÉ SON LAS REVISIONES PERIÓDICAS?

Son las revisiones que realiza Auteco mediante sus Centros de Servicio Autorizados (CSA) para hacer el mantenimiento preventivo que su Vehículo requiere. Por esto, es normal que en las mismas se realicen sustituciones de algunos elementos y ajuste de componentes mecánicos, que pueden sufrir variaciones en sus especificaciones originales, debido al desgaste normal de las piezas y al uso propio del Vehículo. Dichas intervenciones no constituyen fallas en los vehículos, sino que, por el contrario, son intervenciones preventivas para que su Vehículo permanezca en condiciones normales de funcionamiento. Lo anterior debido a que las revisiones preventivas tienen como objetivo detectar y corregir fallas incipientes, garantizar el buen estado del producto y prevenir daños mayores. La omisión de estas revisiones puede agravar defectos menores o generar fallas que no son atribuibles a defectos de fabricación, sino al uso inadecuado o falta de mantenimiento, lo cual puede eximir al proveedor de responsabilidad bajo la garantía.

PROCEDIMIENTO PQR (Peticiones, Quejas y Reclamos):

Auteco cuenta con un mecanismo institucional para la atención de Peticiones, Quejas y Reclamos, de acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana.

Por lo tanto, en caso de que el Usuario considere que su garantía ha sido desatendida, o no ha sido debidamente atendida por el Centro de Servicio Autorizado (CSA), podrá comunicarlo a Auteco mediante la línea gratuita nacional 01 8000 520090 o en el correo electrónico servicioalcliente@auteco.com.co, para la atención de su solicitud.

LISTA DE CHEQUEOS DEL ALISTAMIENTO

1. Verificar apariencia del Vehículo.
2. Verificar el correcto funcionamiento del velocímetro.
3. Verificar la presión de aire de las llantas.
4. Verificar el nivel de aceite del motor.
5. Verificar el nivel del refrigerante. (Si aplica)
6. Verificar el encendido el Vehículo.
7. Verificar el funcionamiento del sistema eléctrico.
8. Instalar los espejos retrovisores y verificar la correcta posición.
9. Realizar el registro del alistamiento en Impulsa.
10. Verificar accesorios (Herramienta).

HISTORIAL DE MANTENIMIENTO

Nombre del propietario _____
Tipo y número de identificación _____
Dirección _____
Teléfono _____
Número de motor _____
Número de chasís _____
Placa _____
Nombre del agente comercial o concesionario vendedor _____
Teléfono del agente comercial o concesionario vendedor _____
Fecha de inicio de la garantía _____

NOTA: Mantenga esta información y una llave de repuesto en un lugar seguro.

HISTORIAL DE MANTENIMIENTO

Fecha	Lectura del odómetro	Mantenimiento realizado	Nombre del CSA	Dirección del CSA

CHEQUEOS 1ª REVISIÓN TÉCNICA: 1.000 KM

Centro de Servicio Autorizado: _____

Ciudad: _____

Fecha: _____

Kilometraje: _____

auteco

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite del motor, elementos filtrantes (si aplica) e insumos. Válido exclusivamente durante el período de garantía

CHEQUEOS 1ª REVISIÓN TÉCNICA: 1.000 KM

1. Verificar que no existan fugas de fluidos. (Visual)
2. Revisar voltaje de la batería
3. Limpiar tamiz y cambiar filtro de aceite.
4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones : Aceite TVS Tru4 SYNTHETIC 10W30
5. Verificar y calibrar las válvulas.
6. Limpiar el filtro de aire.
7. Limpiar, lubricar y tensionar la cadena.
8. Revisar y ajustar los frenos.
9. Revisar estado, presión y montaje de las llantas, estado de los rines
10. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
11. Revisar , ajustar y lubricar guayas en general.
12. Revisar y lubricar partes móviles.
13. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
14. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico y el tablero de instrumentos.
15. Verificar y ajustar revoluciones en marcha mínima. (si aplica)
16. Reiniciar la llave indicadora de mantenimiento.
17. Limpiar el vehículo antes de entregarlo.

CHEQUEOS 2ª REVISIÓN TÉCNICA: 5.000 KM

Centro de Servicio Autorizado: _____

Ciudad: _____

Fecha: _____

Kilometraje: _____

auteco

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite del motor, elementos filtrantes (si aplica) e insumos. Válido exclusivamente durante el período de garantía

CHEQUEOS 2ª REVISIÓN TÉCNICA: 5.000 KM

1. Verificar que no existan fugas de fluidos. (Visual)
2. Revisar voltaje de la batería
3. Limpiar tamiz y cambiar filtro de aceite.
4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones : Aceite TVS Tru4 SYNTHETIC 10W30
5. Verificar y calibrar las válvulas.
6. Limpiar el filtro de aire.
7. Limpiar, lubricar y tensionar la cadena.
8. Revisar y ajustar los frenos.
9. Revisar estado, presión y montaje de las llantas, estado de los rines
10. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
11. Revisar , ajustar y lubricar guayas en general.
12. Revisar y lubricar partes móviles.
13. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
14. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico y el tablero de instrumentos.
15. Verificar y ajustar revoluciones en marcha mínima. (si aplica)
16. Reiniciar la llave indicadora de mantenimiento.
17. Limpiar el vehículo antes de entregarlo.

CHEQUEOS 3ª REVISIÓN TÉCNICA: 10.000 KM

Centro de Servicio Autorizado: _____

Ciudad: _____

Fecha: _____

Kilometraje: _____

Revisión pagada por el usuario (aceite, elementos filtrantes (si aplica) e insumos y mano de obra)

Tiempo máximo recomendado para esta revisión 2 horas

CHEQUEOS 3ª REVISIÓN TÉCNICA: 10.000 KM

1. Verificar que no existan fugas de fluidos. (Visual)
2. Revisar voltaje de la batería
3. Limpiar tamiz y cambiar filtro de aceite.
4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones : Aceite TVS Tru4 SYNTHETIC 10W30
5. Verificar y calibrar las válvulas.
6. Reemplazar el filtro de aire.
7. Reemplazar la bujía
8. Desmontar y reemplazar pastillas de frenos.
9. Reemplazar los cauchos del sprocket
10. Limpiar, lubricar y tensionar la cadena.
11. Revisar estado, presión y montaje de las llantas, estado de los rines
12. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
13. Revisar , ajustar y lubricar guayas en general.
14. Revisar y lubricar partes móviles.
15. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
16. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico y el tablero de instrumentos.
17. Verificar y ajustar revoluciones en marcha mínima. (si aplica)
18. Reiniciar la llave indicadora de mantenimiento.
19. Limpiar el vehículo antes de entregarlo.

CHEQUEOS 4ª REVISIÓN TÉCNICA: 15.000 KM

Centro de Servicio Autorizado: _____

Ciudad: _____

Fecha: _____

Kilometraje: _____

auteco

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite del motor, elementos filtrantes (si aplica) e insumos. Válido exclusivamente durante el período de garantía

CHEQUEOS 4ª REVISIÓN TÉCNICA: 15.000 KM

1. Verificar que no existan fugas de fluidos. (Visual)
2. Revisar voltaje de la batería
3. Limpiar tamiz y cambiar filtro de aceite.
4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones : Aceite TVS Tru4 SYNTHETIC 10W30
5. Verificar y calibrar las válvulas.
6. Limpiar el filtro de aire.
7. Limpiar, lubricar y tensionar la cadena.
8. Revisar y ajustar los frenos.
9. Revisar estado, presión y montaje de las llantas, estado de los rines
10. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
11. Revisar , ajustar y lubricar guayas en general.
12. Revisar y lubricar partes móviles.
13. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
14. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico y el tablero de instrumentos.
15. Verificar y ajustar revoluciones en marcha mínima. (si aplica)
16. Reiniciar la llave indicadora de mantenimiento.
17. Limpiar el vehículo antes de entregarlo.

CHEQUEOS 5ª REVISIÓN TÉCNICA: 20.000 KM

Centro de Servicio Autorizado: _____

Ciudad: _____

Fecha: _____

Kilometraje: _____

Revisión pagada por el usuario (aceite, elementos filtrantes (si aplica) e insumos y mano de obra)

Tiempo máximo recomendado para esta revisión 3 horas

CHEQUEOS 5ª REVISIÓN TÉCNICA: 20.000 KM

1. Verificar que no existan fugas de fluidos. (Visual)
2. Revisar voltaje de la batería
3. Limpiar tamiz y cambiar filtro de aceite.
4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones : Aceite TVS Tru4 SYNTHETIC 10W30
5. Verificar y calibrar las válvulas.
6. Reemplazar el filtro de aire.
7. Reemplazar la bujía
8. Desmontar y reemplazar pastillas de frenos.
9. Cambiar líquido de frenos.
10. Reemplazar los cauchos del sprocket
11. Limpiar, lubricar y tensionar la cadena.
12. Revisar estado, presión y montaje de las llantas, estado de los rines
13. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
14. Cambiar aceite de la suspensión
15. Revisar , ajustar y lubricar guayas en general.
16. Revisar y lubricar partes móviles.
17. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
18. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico y el tablero de instrumentos.
19. Verificar y ajustar revoluciones en marcha mínima. (si aplica)
20. Reiniciar la llave indicadora de mantenimiento.
21. Limpiar el vehículo antes de entregarlo.

CHEQUEOS 6ª REVISIÓN TÉCNICA: 25.000 KM

Centro de Servicio Autorizado: _____

Ciudad: _____

Fecha: _____

Kilometraje: _____

auteco

Revisión pagada por el usuario (aceite, elementos filtrantes (si aplica) e insumos y mano de obra)

Tiempo máximo recomendado para esta revisión
1 hora

CHEQUEOS 6ª REVISIÓN TÉCNICA: 25.000 KM

1. Verificar que no existan fugas de fluidos. (Visual)
2. Revisar voltaje de la batería
3. Limpiar tamiz y cambiar filtro de aceite.
4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones : Aceite TVS Tru4 SYNTHETIC 10W30
5. Verificar y calibrar las válvulas.
6. Limpiar el filtro de aire.
7. Limpiar, lubricar y tensionar la cadena.
8. Revisar y ajustar los frenos.
9. Revisar estado, presión y montaje de las llantas, estado de los rines
10. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
11. Revisar , ajustar y lubricar guayas en general.
12. Revisar y lubricar partes móviles.
13. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
14. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico y el tablero de instrumentos.
15. Verificar y ajustar revoluciones en marcha mínima. (si aplica)
16. Reiniciar la llave indicadora de mantenimiento.
17. Limpiar el vehículo antes de entregarlo.

CHEQUEOS 7ª REVISIÓN TÉCNICA: 30.000 KM

Centro de Servicio Autorizado: _____

Ciudad: _____

Fecha: _____

Kilometraje: _____

Revisión pagada por el usuario (aceite, elementos filtrantes (si aplica) e insumos y mano de obra)

Tiempo máximo recomendado para esta revisión 2 horas

CHEQUEOS 7ª REVISIÓN TÉCNICA: 30.000 KM

1. Verificar que no existan fugas de fluidos. (Visual)
2. Revisar voltaje de la batería
3. Limpiar tamiz y cambiar filtro de aceite.
4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones : Aceite TVS Tru4 SYNTHETIC 10W30
5. Verificar y calibrar las válvulas.
6. Reemplazar el filtro de aire.
7. Reemplazar la bujía
8. Desmontar y reemplazar pastillas de frenos.
9. Reemplazar los cauchos del sprocket
10. Limpiar, lubricar y tensionar la cadena.
11. Revisar estado, presión y montaje de las llantas, estado de los rines
12. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
13. Revisar , ajustar y lubricar guayas en general.
14. Revisar y lubricar partes móviles.
15. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
16. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico y el tablero de instrumentos.
17. Verificar y ajustar revoluciones en marcha mínima. (si aplica)
18. Reiniciar la llave indicadora de mantenimiento.
19. Limpiar el vehículo antes de entregarlo.

CHEQUEOS 8ª REVISIÓN TÉCNICA: 35.000 KM

Centro de Servicio Autorizado: _____

Ciudad: _____

Fecha: _____

Kilometraje: _____

Revisión pagada por el usuario (aceite, elementos filtrantes (si aplica) e insumos y mano de obra)

Tiempo máximo recomendado para esta revisión
1 hora

CHEQUEOS 8ª REVISIÓN TÉCNICA: 35.000 KM

1. Verificar que no existan fugas de fluidos. (Visual)
2. Revisar voltaje de la batería
3. Limpiar tamiz y cambiar filtro de aceite.
4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones : Aceite TVS Tru4 SYNTHETIC 10W30
5. Verificar y calibrar las válvulas.
6. Limpiar el filtro de aire.
7. Limpiar, lubricar y tensionar la cadena.
8. Revisar y ajustar los frenos.
9. Revisar estado, presión y montaje de las llantas, estado de los rines
10. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
11. Revisar , ajustar y lubricar guayas en general.
12. Revisar y lubricar partes móviles.
13. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
14. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico y el tablero de instrumentos.
15. Verificar y ajustar revoluciones en marcha mínima. (si aplica)
16. Reiniciar la llave indicadora de mantenimiento.
17. Limpiar el vehículo antes de entregarlo.

RECOMENDACIONES

Recuerde que, para el buen funcionamiento y desempeño de su Vehículo con el respaldo de Auteco, usted cuenta con una amplia red de Centros de Servicio Autorizados (CSA) a nivel nacional para continuar con sus revisiones técnicas.

Las revisiones técnicas y los cambios de aceite de motor deben realizarse según la frecuencia especificada en este manual

Utilice siempre el aceite recomendado
Aceite TVS Tru4 SYNTHETIC 10W30